

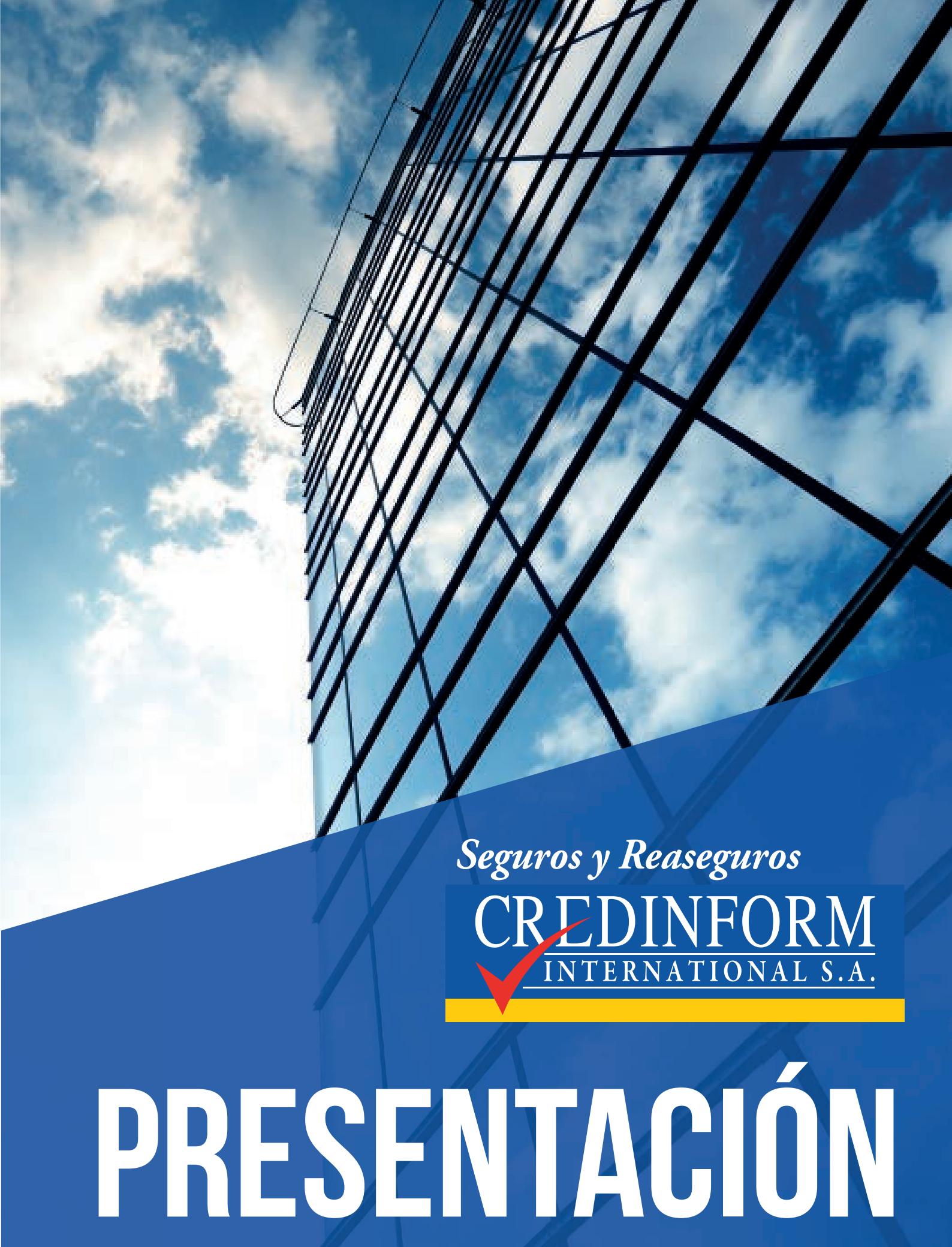
MEMORIA ANUAL 2019

Seguros y Reaseguros

CREDINFORM



INTERNATIONAL S.A.



Seguros y Reaseguros

CREDINFORM
INTERNATIONAL S.A.



PRESENTACIÓN

Estimados señores accionistas

La gestión 2019 ha sido por demás desafiante, nuevamente las condiciones macroeconómicas se mantienen adversas por la baja de precios de las materias primas que Bolivia exporta, aspecto que se ha visto reflejado en la falta de inversiones y proyectos tanto del sector público, como privado. Este escenario conlleva desafíos importantes a los distintos actores de la economía para mantener el nivel de crecimiento registrado en la última década.

Seguros y Reaseguros Credinform International S.A. mantiene su importante presencia en el mercado asegurador. Es de destacar nuestras ventas a segmentos corporativos y gubernamentales; todos estos esfuerzos han dado sus frutos y nos han permitido alcanzar excelentes resultados:

- Producción neta de anulación de Bs. 354 millones.
- Producción neta de reaseguro de Bs. 190 millones.
- Siniestros totales equivalentes a Bs. 253 millones.
- Gasto administrativo de Bs. 106 millones.
- Patrimonio de Bs. 144 millones.

De igual forma, corresponde destacar el importante e incondicional compromiso de los accionistas con la Compañía y su invaluable aporte de Capital realizado durante la gestión 2016, mismo que nos permitió cerrar el 2019 con un Patrimonio de Bs. 144.294.299.

Mi agradecimiento y felicitación a nuestro Gerente General Romulo Landívar y a todos los gerentes y empleados, que son el recurso más valioso y que cada día otorgan sus conocimientos, compromiso y lealtad para que nuestra querida empresa se mantenga como un ícono dando como resultado una oferta con calidad de servicio que nos distingue en el mercado.

Finalmente, deseo expresar mi profundo agradecimiento en forma particular a cada uno de nuestros clientes, sin su confianza no habríamos podido alcanzar las metas en este 2019, lo que nos compromete a servirles con mayor eficiencia.

Muchas gracias.



Miguel Ángel Barragán Ibargüen
PRESIDENTE

Estimados Señores Accionistas

Seguros y Reaseguros Credinform International S.A. una empresa 100% boliviana que ha logrado mantener en esta gestión su importante participación en el mercado asegurador, asumiendo el desafío de proteger a los bolivianos y el compromiso de ser una empresa seria, sólida, eficiente y transparente. Esta gestión 2019 ha finalizado con una planilla compuesta por 352 personas, recursos humanos competentes y comprometidos con la calidad, con las políticas y los objetivos de la empresa.

Hannover Re (Alemania) de reconocido prestigio y situado entre los aseguradores más grandes del mundo, es nuestro aliado estratégico desde hace más de 25 años y son quienes nos han brindado el respaldo necesario para impulsar el crecimiento alcanzado.

Para orgullo y tranquilidad de todos quienes confiaron en CREDINFORM, nuevamente hemos experimentado un importante nivel de Producción en este año, transformándose de ser una Compañía que vendía en Primas Netas de anulaciones USD5.9 Millones en el año 2003 a una que vendió USD52 Millones el 2019. Este importante nivel nos sitúa en el cuarto lugar en ventas del mercado asegurador boliviano y con una perspectiva de crecimiento sostenible. Cumplimos también con nuestros asegurados destinando al pago de siniestros USD37 millones y manteniendo relaciones constructivas con las empresas corredoras de seguros.

El importante nivel de operaciones y la participación de mercado también se ven reflejadas en las inversiones, las cuales se mantienen en la suma de USD398 Millones al igual que las reservas técnicas en USD21 Millones.

Estos resultados se lograron en un entorno macroeconómico complejo que muestra en los últimos años, una disminución en el ritmo de crecimiento respecto a los años precedentes, donde Bolivia alcanzó tasas de crecimiento importantes.

Definitivamente son dos los aspectos que nos diferencian. Primero, estamos donde la gente nos necesita, teniendo la mayor cobertura a nivel nacional con oficinas en todas las capitales de departamento y en algunas ciudades intermedias. Segundo, hemos penetrado en segmentos masivos con precios accesibles y de fácil comercialización, posicionándonos en mercados que no tenían conocimiento de las bondades de un seguro privado.

Durante este tiempo nos preocupamos en reafirmar la credibilidad de nuestros asegurados a través del fortalecimiento de nuestros recursos financieros y atendiendo a nuestros clientes en forma oportuna, tomando en cuenta sus requerimientos reales. Asimismo, hemos fortalecido el departamento de atención al cliente en todas sus áreas y el departamento técnico se avocó a crear pólizas a la medida de las necesidades del cliente.

El Directorio

ACTA DE LA JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE SEGUROS Y REASEGUROS CREDINFORM INTERNATIONAL S.A.

En la ciudad de La Paz, a horas 10:00 del día 30 de Marzo del año 2020, la Compañía de Seguros y Reaseguros Credinform International S.A., bajo la Presidencia del Sr. Miguel Ángel Barragán Ibargüen y en virtud a las disposiciones emanadas por el Gobierno Central que disponen una cuarentena general de la población, la imposibilidad de movilización, utilizando el auxilio de las herramientas tecnológicas actuales, realizó la Junta General Ordinaria de Accionistas mediante videoconferencia, estando cada uno de los accionistas y Gerente General enlazados de forma virtual.

Instalada la Junta, el Secretario Sr. José Rómulo Landivar Herrera, procedió con carácter previo a dar lectura a la convocatoria publicada en la Gaceta Electrónica del Registro de Comercio el día 21 de Marzo de 2020, en el marco de lo previsto en el artículo 288 del Código de Comercio modificado por la Ley N° 779 del 21 de enero de 2016, y de conformidad a los artículos 17, 20, 21, 22, 23, 26, 27 y 28 de los Estatutos de la Sociedad que establecen las condiciones y características de las Juntas Generales de Accionistas y cuyo cumplimiento quedó acreditado.

Seguidamente, se nombró a los accionistas Sra. María Esther Zavaleta y Juan Domingo Barragán Ibargüen, para que verifiquen el quorum necesario de los accionistas asistentes de forma virtual enlazados mediante videoconferencia. En este orden, se constató la presencia de 780.436 acciones que representan el 100% de las acciones de la sociedad, de acuerdo al siguiente detalle:

NOMBRE DEL ACCIONISTA	Nº DE ACCIONES	VALOR EN BS.	PORCENTAJE
Miguel Ángel Barragán Ibargüen	268.422	26.842.200	34.3939%
Robín Gabriel Barragán Ibargüen	440.805	44.080.500	56.4819%
Juan Domingo Barragán Ibargüen	71.189	7.118.900	9.1217%
José Rómulo Landívar Herrera	10	1.000	0.0013%
Ma. Esther Zavaleta de Murillo	10	1.000	0.0013%
TOTAL	780.436.-	78.043.600.-	100.00%

Realizada la anterior verificación se dio lectura al orden del día, el mismo que fue aprobado sin observación, y después de declararse válidamente instalada la sesión y siendo el quórum suficiente, se dispuso que serían legalmente válidas las determinaciones que sean tomadas en la junta. Asimismo, Sr. Miguel Angel Barragan Ibargüen como Presidente del Directorio, invitó al Síndico de la Sociedad Sr. Oscar Alberto Calle Rojas a participar de la presente Junta, a través de un enlace virtual y asistir a la Junta mediante Videoconferencia.

La presidenta dispuso se continúe con la consideración del orden del día, de la siguiente forma:

- 1.- Lectura del Orden del Día.
- 2.- Consideración de la Memoria Anual e Informe del Directorio.
- 3.- Consideración del dictamen de Auditoría Externa sobre los Estados Financieros 2019.
- 4.- Consideración del Balance General y Estados de Resultados al 31 de diciembre de 2019.
- 5.- Consideración del Informe del Síndico.
- 6.- Tratamiento de las Utilidades.
- 7.- Elección y remoción de los Directores, Síndico y Auditores Externos.
- 8.- Fijación de Dietas para los Directores, Síndico y Suplentes.
- 9.- Designación de Auditores Externos para la Gestión 2020.
- 10.- Lectura y Aprobación del Acta.
- 11.- Designación de dos representantes para la firma del Acta

1. Lectura del Orden del Día

Nuevamente se dio lectura a la convocatoria a la Junta de Accionistas.

2. Consideración de la Memoria Anual e Informe del Directorio

Acto seguido el Secretario, dio lectura de la Memoria Anual de Directorio, que en sus partes salientes menciona:

Credinform ha finalizado el 2019 con una planilla compuesta por 357 personas recursos humanos competentes y comprometidos con la calidad, con las políticas y los objetivos de la empresa, este equipo logró un crecimiento en la producción respecto al 2018 del 7.4% con un nivel de Primas de \$us 51.6 millones, diversificado en distintos ramos siendo los principales: Automotores, Riesgos Varios Misceláneos, Transportes, Ramos Técnicos, Aeronavegación y Responsabilidad Civil. Cumplimos con nuestros asegurados destinando al pago de siniestros \$us 36.9 millones y mantenemos relaciones constructivas con las empresas corredoras de seguros.

Estos resultados se lograron en un entorno macroeconómico complejo que muestra en los últimos años una disminución en el ritmo de crecimiento respecto años precedentes donde Bolivia alcanzó tasas de crecimiento importantes del PIB, con 6.1% en 2008, 6.8% en 2013, reduciéndose a 4.3% en 2016, 4.2% en 2017, 4.22% en 2018 y se estima que el crecimiento de 2019 se ubicó alrededor del 3.0%. El Mercado de Seguros Generales ha sido impactado por esta menor dinámica económica, sin embargo logró un significativo crecimiento en 2019.

La producción del mercado de Seguros Generales mostró un incremento del 8.9%, pasando de \$us 364 millones en 2018 a \$us 397 millones en 2019. Es destacable que en esta gestión CREDINFORM mantiene su importante participación de mercado y por segundo año consecutivo su ubicación entre las Compañías más rentables considerando, el nivel de Utilidad Neta registrado.

Al poner a consideración de la Junta el documento, los accionistas no presentaron ninguna observación y el mismo fue aprobado de forma unánime.

3. Consideración del Dictamen de Auditoría Externa sobre los Estados Financieros 2018

Los informes presentados en fecha 19 de febrero de 2020 por la empresa de auditoría externa PricewaterhouseCoopers S.R.L. sobre los estados financieros de la compañía al 31 de Diciembre de 2019, presentan una opinión limpia y sin salvedades, estableciéndose entre sus partes más relevantes, lo que textualmente se transcribe a continuación:

“En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente en todos los aspectos materiales, la situación financiera de la entidad al 31 de diciembre del 2019 así como su resultado de flujos de fondos correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha de conformidad con las normas contables emitidas por la Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros – APS.”

Dichos documentos fueron puestos a consideración de la Junta, quienes luego de algunas consideraciones aprobaron por unanimidad los referidos informes.

4. Consideración del Balance General y Estados de Resultados al 31 de Diciembre de 2018

El Gerente General, Sr. José Rómulo Landívar Herrera, presentó el Balance General y los Estados de Resultados al 31 de Diciembre de 2019, a consideración de los accionistas de la Sociedad.

Luego de algunas aclaraciones sobre dichos Estados Financieros, los accionistas aprobaron por unanimidad dichos documentos en toda su extensión y alcance.

5. Consideración del Informe del Síndico

El Síndico Sr. Oscar Alberto Calle Rojas, en cumplimiento a disposiciones estatutarias, dio lectura a su emisión del informe sobre los Estados Financieros de la compañía al 31 de diciembre de 2019, según el cual manifiesta haber tomado conocimiento del dictamen de Auditoría Externa. Recomendando finalmente la aprobación de la memoria y los Estados Financieros de la Sociedad al 31 de diciembre del 2019. La Junta sin mayor consideración aprobó el informe presentado por el Sr. Síndico.

6. Tratamiento de las Utilidades

Con la palabra el Presidente del Directorio informó a la Junta General Ordinaria de Accionistas, que las utilidades obtenidas en la gestión 2019 ascendían a la suma de Bs. 34.044.684- (Treinta y cuatro millones cuarenta y cuatro mil seiscientos ochenta y cuatro 00/100 bolivianos), de la cuales propuso que se distribuyeran, entre los socios accionistas, la suma de Bs. 15.092.000- (Quince millones noventa y dos mil 00/100 bolivianos) una vez disminuido el porcentaje de reserva legal equivalente al 10% del valor de las utilidades de la gestión.

La junta General Ordinaria de accionistas, aprobó por unanimidad la distribución de utilidades de la gestión 2019, en el monto de Bs.15.092.000- (Quince millones noventa y dos mil 00/100 bolivianos 00/100 bolivianos), quedando el saldo restante en la cuenta de resultados acumulados, equivalente a Bs. Bs. 15.548.215- (Quince millones quinientos cuarenta y ocho mil doscientos quince 00/100 Bolivianos). Sin embargo y luego de un intercambio de opiniones entre los accionistas, se resolvió que en caso de necesidad, tomando en cuenta la coyuntura actual que se vive, se pueda disponer de estas utilidades acumuladas que ascendían a la suma de Bs. 15.548.215.- (Quince millones quinientos cuarenta y ocho mil doscientos quince 00/100 Bolivianos) para la constitución de un Fondo de Emergencia o en su caso la distribución total de estos dividendos, estando autorizado este punto adicional por la unanimidad de los accionistas.

Por otro lado, el Presidente de Directorio solicitó la autorización para la distribución de la totalidad de las utilidades acumuladas al cierre de la gestión 2018 equivalentes a Bs. 11.024.508 (Once millones veinte y cuatro mil quinientos ocho 00/100 bolivianos). Solicitud que fue considerada y aprobada por la unanimidad de los socios presente en la Junta General Ordinaria de accionistas.

7. Elección de Directores, Síndico y Suplentes

A continuación, el Presidente comunicó que en la Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada en fecha 28 de Marzo de 2019, se eligió a los Directores y Síndico por el periodo dispuesto en el art. 33 de los Estatutos de la Sociedad, restando cumplirse un periodo anual comprendido en dicho artículo, en ese entendido propuso ratificar en su integridad a los Directores electos en la Junta Ordinaria de Accionistas celebrada el 28 de Marzo de 2019, así como al Síndico de la Sociedad, para el periodo que comprendía la Gestión 2020.

Los accionistas luego de un intercambio de opiniones por unanimidad aceptaron la propuesta, de conformidad a lo dispuesto por los arts. 22 y 33 de los Estatutos de la Sociedad; ratificando a los directores por el periodo de la gestión 2020, así mismo se ratificó al Síndico Sr. Oscar Alberto Calle Rojas, quedando constituido el Directorio de la siguiente manera:

Miguel Angel Barragán Ibargüen.....	como director titular
Fernando Krutsfeld Monasterio.....	como director titular
Carlos Diego Caballero.....	como director titular
Claudia Cronenbold Harnes.....	como director titular
Juan Alejandro Medina Carrasco.....	como director suplente
Luis Alberto Flor Cortez.....	como director suplente

Síndico titular:

Sr. Oscar Alberto Calle Rojas

8. Fijación de Dietas y Fianzas para los Directores y Síndico

Respecto al referido punto, la Junta determinó fijar la Dieta para los Directores por reunión efectivamente realizada en la suma de \$us. 600.-, monto neto de impuestos.

Respecto a la fianza de los Directores y Síndico, en cumplimiento a las disposiciones estatutarias que rigen la Sociedad, se determinó que estos deberían renovar sus fianzas mediante la contratación de las respectivas pólizas de fianza ante una entidad aseguradora regulada.

9. Designación de Auditores Externos para la Gestión 2020

La Junta luego de un intercambio de opiniones encomendó al Gerente General la evaluación y contratación de los Auditores Externos por el periodo de la gestión 2020.

10. Lectura y Aprobación del Acta

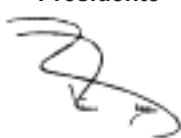
A objeto de permitir la elaboración del Acta, se realizó un cuarto intermedio, reinstalándose la reunión a horas 11:30 aprobando todos los presentes por unanimidad el contenido de la presente acta, declarándose concluida la presente Junta a horas 12:00.

11. Designación de dos representantes para la firma del Acta

En cumplimiento a disposiciones estatutarias se designó para la firma de la presente acta a los señores: Miguel Angel Barragan Ibargüen como Presidente del Directorio, José Rómulo Landivar Herrera como Secretario y los Sres, Juan Domingo Barragán Ibargüen y el Sr. Robin Gabriel Barragán Ibargüen como accionistas.



Miguel Angel Barragan Ibargüen
Presidente



Robin Gabriel Barragán Ibargüen
Accionista



José Rómulo Landivar Herrera
Secretario



Juan Domingo Barragán Ibargüen
Accionista



Seguros y Reaseguros

CREDINFORM

INTERNATIONAL S.A.

PERFIL DE LA EMPRESA

DIRECTORIO

Miguel Ángel Barragán Ibargüen - Presidente
Robin Gabriel Barragán Ibargüen - Accionista
Juan Domingo Barragán Ibargüen - Accionista
José Rómulo Landívar Herrera - Secretario

COMPOSICION ACCIONARIA

NOMBRE DEL ACCIONISTA	Nº DE ACCIONES	VALOR EN BS.	PORCENTAJE
Miguel Ángel Barragán Ibargüen	268.422	26.842.200	34.3939%
Robín Gabriel Barragán Ibargüen	440.805	44.080.500	56.4819%
Juan Domingo Barragán Ibargüen	71.189	7.118.900	9.1217%
José Rómulo Landívar Herrera	10	1.000	0.0013%
Ma. Esther Zavaleta de Murillo	10	1.000	0.0013%
TOTAL	780.436.-	78.043.600.-	100.00%

OFICINA NACIONAL

José Romulo Landívar Herrera

Gerente General

Gabriela Caro Hinojosa

Gerente Técnico Nacional

Iván Enrique Valda Rubio

Gerente Nacional de Atención al Cliente

Juan Carlos Velarde Gonzales

Gerente Comercial Santa Cruz

Oscar Carazas Vargas

Gerente Comercial La Paz

Luis Alberto Flor Cortés

Gerente Regional Cochabamba

Dino Neira Pineda

Sub Gerente Nacional de Suscripción y Reaseguros

SUCURSALES

Regional La Paz

La Paz Oficina Central	Romulo Landívar Herrera
Sucursal Capitán Ravelo	María Esther Zavaleta Mercado
El Alto	Jhannet Ledy Barrón Siakar

Regional Santa Cruz

Sucursal Santa Cruz	Carmen Hasbún de Peña
Agencia San Martín	Romulo Landívar Herrera
Sucursal Los Cusis	Litzi Helguero Nava Morales
Sucursal Santos Dumont	Yussef Isaac Rabaj Montaño
Agencia Ventura Mall	María Laura Yacob
Sucursal Montero	Cary Leonilda Balcazar de Saavedra

Regional Cochabamba

Cochabamba/ Quillacollo	Luis Alberto Flor Cortez
-------------------------	--------------------------

Regional Tarija

Tarija/Yacuiba	Martha del Rosario Daroca Molina
----------------	----------------------------------

Regional Oruro

Hernán Peláez Maldonado

Regional Potosí

Efraín Alba Cuenca

Regional Sucre

Lourdes Michel

Regional Trinidad

Lissy Miranda Durán

DIRECCIONES DE SUCURSALES

LA PAZ

Oficina Principal

Calacoto, Calle Julio Patiño N° 550 esq. Calle 12.
Telf.: (591-2) 2775550 / Fax: (591-2)2792906
Autorización SPVS: RA N° 016 DEL 08-01-1962

Sucursal 1 – Capitán Ravelo

Calle Capitán Ravelo N° 2328.
Telf.: (591-2) 2315566 / Fax: (591-2)2203917
Autorización SPVS: RA / APS / DJ /DS / N° 996-12

Sucursal El Alto

Av. 6 de marzo y calle 13 N° 270 – Zona 12 de octubre.
Telf.: (591-2) 2602020 - 2602021 / Cel.:77514239
Autorización SPVS: RA N° 237 del 07/03/2002

Sucursal Santa Cruz

Av. Las Américas N° 453.
Telf.: (591-3) 3593700 - 3593800
Autorización SPVS: RA N° 014 del 19/02/1993

Agencia San Martín

Calle Enrique Finot N° 239 esquina Güemes
Telf.: (591-3) 3635440
Fax: (591-3)3444015
Autorización SPVS: RA N° 973 del 11/12/2008

Sucursal Los Cusis

Av. Beni N° 395, esquina Av. Los Cusis

Telef.: (591-3) 3635400

Autorización SPVS: RA N° 973 del 11/12/2008 828/15 el 24/08/2015

Agencia Ventura Mall

4to anillo Barrio 2 de abril final Av. San Martín - Local AN2-12

Telef.: (591-3) 3635451

Sucursal Santos Dumont

Av. Santos Dumont N° 220, entre 2do y 3er anillo.

Telef.: (591-3) 3635480

Autorización SPVS: RA N° 973 del 11/12/2008

Sucursal Cochabamba

Av. Pando N° 1197, Zona Recoleta.

Telf.: (591-4) 4250095

Fax: (591-4) 4252313

Autorización SPVS: RA N° 91 del 04/09/1964

Agencia Quillacollo

Calle José Ballivian N° 218. Edif. Shopping Urkupiña, Piso 1- Of. 1

Telf.: (591-4) 4365991

Fax: (591-4) 4365990

Autorización SPVS: RA N° 867 -2013 del 23/9/2013

Sucursal Tarija

Calle Virginio Lema N° 232.

Telf.: (591-4) 6642736 / Fax: (591-4) 6113536.

Autorización SPVS: RA N° 014 del 19/02/1993

Sucursal Yacuiba

Calle Comercio esq. Juan XXIII - Edificio Soruco Of. 3

Telefax: (591-4) 6823799

Autorización SPVS: RA N° 060 del 22/08/1994 328/2006 del 30/11/2006

Sucursal Sucre

Calle Arenales N° 217, entre calles Loa y Tarapacá.

Telf.: (591-4) 6453312

Autorización SPVS: RA N° 014 del 19/02/1993

Sucursal Potosí

Calle Hoyos esq. Millares N° 16.

Telf.: (591-2) 6223189

Autorización SPVS: RA N° 014 del 19/02/1993

Sucursal Oruro

Pasaje Guachalla S/N- PB, Edificio Cámara de Comercio.

Telf.: (591-2) 5277544

Fax: (591-2) 5284217

Autorización SPVS: RA N° 014 del 19/02/1993

Sucursal Trinidad

Calle Pedro de la Rocha S/N - Edif. Galería Casco Viejo

Telf./Fax: (591-3) 4628717

Autorización SPVS: RA N° 1328 del 30/11/2006

066.150

911.810

091.150

081.210

Seguros y Reaseguros

CREDINFORM
INTERNATIONAL S.A.

INFORME DE GESTIÓN

INFORMACIÓN DE REASEGURO

Las empresas de reaseguro y corretaje que han confiado en nosotros, se han convertido en nuestros socios estratégicos para la consecución de nuestros objetivos y estas son:

Hannover Rück SE.

Vigencia hasta el 20 de septiembre de 2020

Número de registro (APS) 013

Calificación de riesgo (AA-) según Standard & Poor's.

Navigators Insurance Company S.A

Vigencia hasta el 17 de noviembre de 2020

Número de registro (APS) 311

Calificación de Riesgo (A+) según A.M. Best.

Chaucer Syndicates Nº 1084 CSL Lloyd's Syndicate.

Reasegurador Exento de Registro.

Ironshore Europe Designate Activity Company

Cambio de nombre a Hamilton Insurance Designate Activity Company

Vigencia de registro (APS) hasta el 20 de diciembre de 2020

Número de registro (APS) 326

Calificación de riesgo (A) segun A.M Best

Sirius American Insurance Company

Vigencia de registro (APS) hasta el 29 de abril de 2020

Número de registro (APS) 038

Calificación de riesgo (A-) segun A.M Best

ASPECTOS TÉCNICOS

El incremento sostenible de nuestra cartera y el mantenimiento de la tasa de siniestralidad han permitido mantener el buen desempeño, y sumados a los adecuados controles de suscripción y la permanente mejora en la atención al cliente son las características que permiten mantener la credibilidad en nuestra Compañía.

		Prima emitida	Prima cedida	Prima retenida	Siniestros Directos	Siniestros Cedidos
9101	INCENDIO Y ALIADOS	1.430.392,32	-348.867,77	1.081.524,55	-331.712,21	-193.843,88
9102	ROBO	139,41	0,00	139,41	0,00	0,00
9103	TRANSPORTE	3.323.040,73	-78.173,61	3.244.867,12	-1.538.198,27	-1.530.781,36
9104	CASCO MARITIMO	30.594,55	0,00	30.594,55	2.989,55	0,00
9105	AUTOMOTOR	21.730.565,35	-13.370.116,13	8.360.058,02	-14.489.793,34	-1.521.046,45
9106	AVIACION	1.521.181,47	-1.113.551,37	407.630,10	-325.641,40	1.791,65
9107	RAMOS TECNICOS	3.036.565,12	-455.966,50	2.580.598,62	-479.133,00	-468.384,73
9108	RESPONSABILIDAD CIVIL	2.469.565,35	-245.988,51	2.223.576,84	-642.603,22	-642.665,67
9109	ACCIDENTES GENERALES	12.451.792,41	-5.004.861,51	7.446.930,90	-16.822.531,10	-4.007.453,49
9110	AGROPECUARIO	43.127,44	-32.345,19	10.782,25	-7.492,16	1.319,01
9111	SEGURO MEDICO SEKUR	439.179,20	-317.322,78	121.856,42	-25.328,70	-5.076,99
9112	ACCIDENTES PERSONALES	1.552.896,31	-962.603,08	590.293,23	-758.563,33	-157.346,94
9221	SERIED. PRESENTACION PROPUESTA	402.861,23	-240.141,29	162.719,94	-14.746,47	-6.502,52
9222	CUMPLIMIENTO CONTRATO DE OBRA	793.046,14	-431.742,62	361.303,53	259.766,43	263.281,17
9223	BUENA EJECUCION DE OBRA	221.630,09	-51.867,32	169.762,77	-60,40	-17,42
9224	CUMPLIM. CONTRATO SERVICIOS	151.629,97	-88.423,82	63.206,15	37.803,26	8.470,10
9225	CUMPLIM. CONTRATO SUMINISTRO	291.278,66	-198.296,30	92.982,36	-25.887,76	-25.181,77
9226	CORRECTA INVERSION DE ANTICIPO	1.203.399,97	-749.527,84	453.872,12	-398.683,35	-476.424,17
9227	FIDELIDAD DE EMPLEADOS	153.499,84	0,00	153.499,84	0,00	0,00
9228	CUMPLIM. INDIVIDUAL DE PAGO	68.815,15	-1.166,67	67.648,48	-3.182,25	-1.515,31
9229	ADUANERAS	222.429,14	-147.848,57	74.580,56	3.980,66	1.258,83
9455	SOAT	0,00	0,00	0,00	11.844,45	11.844,45
9230	GARANTIA OBLIGACIONES DEL FPS	82.435,14	-51.056,93	31.378,21	-1.452,17	-1.452,17

Fuente: Estados Financieros presentados a la Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros (APS)



Seguros y Reaseguros
CREDINFORM
INTERNATIONAL S.A.



ESTADOS FINANCIEROS

INFORME DEL SÍNDICO

Santa Cruz, 20 de febrero de 2020

A LOS SEÑORES ACCIONISTAS DE SEGUROS Y REASEGUROS CREDINFORM INTERNATIONAL S.A.

Presente.-

En cumplimiento con lo establecido en el Código de Comercio vigente en Bolivia, en los artículos N° 335 y 337 y el Estatuto de la Sociedad, como Síndico de la Sociedad para la gestión 2019, procedo a emitir el presente informe a los accionistas de SEGUROS Y REASEGUROS CREDINFORM INTERNATIONAL S.A.

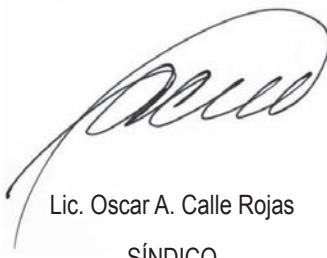
Dentro el ejercicio de las funciones y atribuciones del síndico, he asistido con voz, pero sin voto, a las reuniones de Directorio que se celebraron durante la gestión 2019, he obtenido las informaciones y explicaciones necesarias en estas reuniones y examine los estados financieros de la Sociedad correspondiente al ejercicio terminado al 31 de diciembre 2019, cuyas principales conclusiones son:

- He revisado las actas de las Reuniones de Directorio y Juntas Generales de Accionistas de la Sociedad, evidenciando que en ellas se actuó dentro del marco establecido por Ley y el Estatuto de la sociedad.
- He verificado los registros formales (contables y societarios) de la Sociedad ante las correspondientes entidades públicas, así como la evidencia en la conservación de sus libros contables, de registro de acciones y libros de actas.
- Asimismo, he examinado la Memoria del Directorio, referente al ejercicio terminado el 31 de Diciembre de 2019, habiendo obtenido la información que he considerado necesaria. Por otra parte se ha realizado el seguimiento y verificación del cumplimiento a las normas y resoluciones, de la Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros - APS.
- He cumplido con examinar el Balance General de SEGUROS Y REASEGUROS CREDINFORM INTERNATIONAL S.A. al 31 de diciembre de 2019 y el correspondiente estado de resultados, de evolución del patrimonio neto y de flujo de efectivo por el ejercicio terminado en esa fecha, teniendo a la vista el dictamen de los auditores PricewaterhouseCoopers Srl. emitido en Febrero 19, 2020. En dicho dictamen los auditores señalan que su examen se efectuó de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Bolivia y normas emitidas por la Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros – APS, emiten una opinión independiente sin calificación.

Los estados financieros son responsabilidad de la Gerencia General, preparados en base a normas contables emitidas por la Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros - APS, habiendo sido estos últimos informados al Directorio y elevados a la Junta de Accionistas de la sociedad. Mi responsabilidad es emitir un informe sobre el contenido de los estados financieros, durante el periodo en el cual ejercí como síndico de SEGUROS Y REASEGUROS CREDINFORM INTERNATIONAL S.A.

Basados en estas tareas anteriormente descritas y en el análisis de los estados financieros antes mencionados y sus notas, informo a los accionistas que, no tengo observaciones que formular ni ningún aspecto importante o relevante adicional que pudiera afectar los estados financieros de SEGUROS Y REASEGUROS CREDINFORM INTERNATIONAL S.A. al 31 de diciembre de 2019; por lo tanto, recomiendo su aprobación.

Atentamente,



Lic. Oscar A. Calle Rojas
SÍNDICO

DICTAMEN DEL AUDITOR INDEPENDIENTE



INFORME DE AUDITORIA EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

19 de febrero de 2020

A los Señores Accionistas y Directores de
Seguros y Reaseguros CREDINFORM International S.A.
Santa Cruz de la Sierra

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de Seguros y Reaseguros CREDINFORM International S.A. ("la Entidad"), que comprenden el balance general al 31 de diciembre de 2019, y el estado de resultados, el estado de evolución patrimonial y el estado de flujo fondos correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, así como las notas explicativas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de la Entidad al 31 de diciembre de 2019, así como sus resultados y flujos de fondos correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con las normas contables emitidas por la Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros - APS.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia (NAGA) y las normas emitidas por la Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros – APS, referidas a auditoría externa. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección "Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros" de nuestro informe. Somos independientes de la Entidad de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo Técnico Nacional de Auditoría y Contabilidad (Código de Ética), hemos cumplido con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en Bolivia y las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Párrafo de énfasis - Bases contables

Llamamos la atención sobre la Nota 2 a los estados financieros, en la que se describe el marco de referencia para la preparación y presentación de los estados financieros, los cuales han sido preparados para permitir a la Entidad cumplir con los requerimientos de la Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros - APS. En consecuencia, los estados financieros pueden no ser apropiados para otra finalidad. Nuestra opinión no ha sido modificada en relación con esta cuestión.

Cuestiones clave de la auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de mayor significatividad en nuestra auditoría de los estados financieros del ejercicio actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros en su conjunto y en la formación de nuestra opinión sobre estos, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones.

Cuestión clave de la auditoría

Reserva técnica de seguros

La Compañía ha constituido una reserva técnica para riesgos en curso. Esta reserva tiene como finalidad regularizar el devengamiento de los ingresos, los que son contabilizados en su totalidad al momento de emitir la póliza. Al 31 de diciembre de 2019, esta reserva está contabilizada por un monto de Bs62.559.902. Consideramos que esta reserva es un tema clave de auditoría debido a que la misma regulariza la generación del ingreso contabilizado por la Compañía.

Complementariamente referirse a las Notas 2.2 g) y 13

Venta de inversiones en inmueble

Durante 2019, la compañía realizó la venta de un inmueble que, de acuerdo con la normativa de la APS, se encontraba registrado en la cuenta Inversiones por un monto de Bs26.531.160.

Dicho activo había sido revaluado durante el año 2018 de acuerdo con la Resolución Administrativa APS/DJ/DS/ UI N° 1547/2017, por medio de la cual se resolvía que, las Entidades Aseguradoras debían realizar de forma obligatoria el Revalúo Técnico de sus Bienes Inmuebles, que forman parte de las Inversiones Admisibles, durante la gestión 2018.

La venta del inmueble antes mencionado generó en la gestión 2019 el siguiente efecto: i) disminución de Inversiones por Bs26.531.160, ii) disminución de la cuenta Reserva para revalúo técnico de Bs15.212.160, iii) incremento de disponibilidades por Bs28.554.196 y iv) incremento en la cuenta ganancia por venta por Bs17.235.196.

Hemos considerado que esta transacción es una cuestión clave de auditoría debido a la significatividad individual de la misma y su impacto en el estado de resultados de la Compañía.

Modo en el que se ha tratado en la auditoría

Los procedimientos que hemos realizado para responder a esta cuestión clave de auditoría, son los siguientes:

- Verificación y entendimiento de la metodología de cálculo de la reserva técnica para riesgo en curso.
- Verificamos la razonabilidad e integridad de la base de la reserva de riesgo en curso y realizamos el recálculo de la reserva en función de la normativa vigente.
- Comprobación del registro contable de la reserva técnica para riesgo en curso, así como el análisis de las principales variaciones durante la gestión.
- Verificación de la consistencia de la información utilizada en las últimas dos gestiones.

Los procedimientos que hemos realizado para responder a esta cuestión clave de auditoría, son los siguientes:

- Verificamos el movimiento de la cuenta Inversiones en inmuebles e identificamos individualmente el movimiento que corresponde a esta transacción.
- Solicitamos los comprobantes contables correspondientes a la transacción y realizamos el cruce con los registros contables y la documentación de respaldo.
- Verificamos la existencia de un documento de compra venta y se realizó el cruce de la información contenida en el documento con los registros contables y con otra documentación de soporte.
- En la verificación del documento de compra venta se consideró que existieran cláusulas específicas respecto a la transferencia de dominio y posesión del inmueble, que permita a la Compañía reconocer el ingreso por la venta.
- Verificamos el ingreso de los fondos a la cuenta de la Compañía.

Responsabilidades de la dirección y de los responsables del gobierno de la Entidad en relación con los estados financieros

La dirección es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con las normas contables emitidas por la Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros - APS, descritas en la Nota 2 a los estados financieros, y del control interno que la dirección considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la dirección es responsable de la valoración de la capacidad de la Entidad de continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si la dirección tiene intención de liquidar la Entidad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables del gobierno de la Entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la misma.

Responsabilidad del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia y las normas emitidas por la Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros – APS, referidas a auditoría externa, siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios podrían tomar basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia (NAGA) y las normas emitidas por la Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros – APS, referidas a auditoría externa, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debido a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Entidad.
- Evaluamos la adecuación de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la dirección.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la dirección, del principio contable de empresa en funcionamiento y,

basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Entidad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Entidad deje de ser una empresa en funcionamiento.

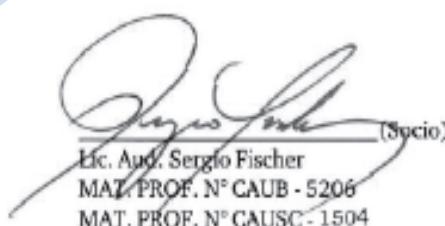
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación razonable.

Comunicamos a los responsables del gobierno de la entidad sobre, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a los responsables del gobierno de la entidad una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y comunicado con ellos acerca de todas las relaciones y demás cuestiones de las que se puede esperar razonablemente que pueden afectar a nuestra independencia y, en su caso, las correspondientes salvaguardas.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación con los responsables del gobierno de la entidad, determinamos las que han sido de mayor significatividad en la auditoría de los estados financieros del ejercicio actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría. Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión o, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determinemos que una cuestión no se debería comunicar en nuestro informe porque cabe razonablemente esperar que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público de la misma.

PricewaterhouseCoopers S.R.L.



(Socio)
Lic. Aud. Sergio Fischer
MAT. PROF. N° CAUB - 5206
MAT. PROF. N° CAUSC - 1504

SEGUROS Y REASEGUROS CREDINFORM INTERNATIONAL S.A. BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018 (EXPRESADO EN BOLIVIANOS)

	Nota	2019 Bs	2018 Bs		Nota	2019 Bs	2018 Bs
1 ACTIVO				2 PASIVO			
101 Disponible	4	14.578.296	10.756.774	202 Obligaciones técnicas	2.2 f), i) y 11	82.454.787	96.069.957
102 Exigible técnico	2.2.b), i) y 5	114.509.495	106.302.389	203 Obligaciones administrativas	12	48.590.093	48.049.326
103 Exigible administrativo	6	56.952.835	71.497.133	204 Reservas técnicas de seguros	2.2.g) y 13	62.559.902	54.320.381
104 Inversiones	2.2.c), d) y 7	259.586.881	266.680.114	205 Reservas técnicas de siniestros	2.2.h), j) y 13	81.451.280	71.067.288
105 Bienes de uso	2.2.d) y 8	4.957.328	5.282.248	208 Diferido	2.2.k) y 14	50.435.812	42.626.786
106 Bienes recibidos en pago	-	-	-	Total pasivo		325.491.874	312.133.738
107 Activo transitorio	9	19.046.961	18.146.504				
108 Diferido	2.2.e) y 10	154.378	1				
Total del activo		469.786.174	478.665.163	3 PATRIMONIO NETO			
				301 Capital suscrito y pagado	2.2 m) y 16	78.043.600	78.043.600
				302 Cuentas pendientes de capitalización		-	-
				303 Reserva legal	17	11.078.313	8.328.923
				304 Aportes para futuros aumentos de capital		-	-
				305 Reservas por ajustes al patrimonio neto	18	7.541.340	7.541.340
				306 Reserva por revalúo técnico	3	2.567.855	17.774.015
				307 Resultados de gestiones anteriores		11.024.508	27.349.650
				308 Resultado neto del ejercicio	2.2.n)	34.044.684	27.493.897
				Total patrimonio neto		144.294.300	166.531.425
				Total pasivo y patrimonio neto		469.786.174	478.665.163
6 CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS				7 CUENTAS DE ORDEN ACREDITADORAS			
601 Cuentas de control	19	90.758.440.337	78.826.810.094	701 Cuentas de control	19	56.628.320.014	50.709.851.301
602 Documentos entregados en custodia	19	9.028.970	8.290.220	702 Documentos recibidos en custodia	19	50.941.825	60.748.682
603 Contingentes	19	32.414.232	49.686.983	703 Contingentes	19	-	-
609 Deudoras por contra	19	56.679.261.839	50.770.599.983	709 Acreedoras por contra	19	90.799.883.539	78.884.787.297
Total de cuentas de orden deudoras		147.479.145.378	129.655.387.280	Total de cuentas de orden acreedoras		147.479.145.378	129.655.387.280

Las notas 1 a 26 que se acompañan, forman parte integrante de este estado.



José Rómulo Landivar Herrera
Presidente



José Luis Campos
Contador

SEGUROS Y REASEGUROS CREDINFORM INTERNATIONAL S.A.

ESTADO DE RESULTADOS POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS

EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018

		<u>Nota</u>	2019	2018
			Bs	Bs
401	Producción		380.558.532	356.110.464
501	Anulación producción		(39.932.404)	(26.568.293)
402	Primas aceptadas en reaseguro nacional		15.242.546	64.528
502	Anulación primas aceptadas en reaseguro nacional		(1.757.713)	-
	Producción neta de anulación		354.110.961	329.606.699
506	Primas cedidas en reaseguro nacional		-	-
406	Anulación de primas cedidas en reaseguro nacional		-	-
507	Primas cedidas en reaseguro extranjero	2.2.I)	(189.183.233)	(191.881.099)
407	Anulación de primas cedidas en reaseguro extranjero		25.298.740	25.254.620
	Producción neta de reaseguros		190.226.468	162.980.220
508	Constitución de reservas técnicas de seguros		(142.601.683)	(120.748.097)
408	Liberación de reservas técnicas de seguros		134.362.160	109.479.802
	Primas devengadas		181.986.945	151.711.925
509	Costos de producción		(42.525.051)	(40.298.305)
409	Reintegro gastos de producción		5.922.521	6.230.555
510	Constitución de reservas técnicas de siniestros		(81.744.620)	(87.813.043)
410	Liberación de reservas técnicas de siniestros		71.360.634	95.336.199
511	Siniestros y rentas	2.2.I)	(253.317.052)	(176.835.472)
512	Costos de salvataje y recupero		(1.140.729)	(2.386.545)
412	Recuperos		20.978.202	26.853.764
	Resultado técnico bruto		(98.479.150)	(27.200.922)
415	Siniestros reembolsados por cesiones reaseguro extranjero		190.414.125	137.436.415
515	Participación recuperos cesiones reaseguro extranjero		(6.313.678)	(8.202.157)
516	Costos de cesiones reaseguro extranjero		(21.201.891)	(16.625.759)
416	Productos de cesiones reaseguro extranjero		47.454.869	38.167.129
517	Participación de siniestros aceptados en reaseguro nacional		(239.508)	(9.621)
	Resultado técnico neto de reaseguro		111.634.770	123.565.085
521	Gastos administrativos		(106.603.136)	(103.633.843)
421	Ingresos administrativos		3.537.126	4.346.300
	Resultado operacional		8.568.760	24.277.542
422	Productos de inversión		28.850.471	6.147.685
522	Costos de inversión		(7.625.233)	(5.529.321)
423	Reintegro de previsión		4.134.088	571.836
523	Previsión		(2.196.861)	(668.558)
424	Ganancia por venta de activos		132.609	2.119
524	Pérdida por ventas de activos		-	(52.676)
	Resultado financiero		31.863.834	24.748.627
425	Créditos por ajuste por inflación y tenencia de bienes		2.180.850	2.745.270
525	Débitos por ajuste por inflación y tenencia de bienes		-	-
	Resultado por inflación		34.044.684	27.493.897
	Impuesto sobre las utilidades de empresas		-	-
	Resultado neto del ejercicio		34.044.684	27.493.897

Las notas 1 a 26 que se acompañan, forman parte integrante de este estado.



José Rómulo Landivar Herrera
Presidente



José Luis Campos
Contador

SEGUROS Y REASEGUROS CREDINFORM INTERNATIONAL S.A.

ESTADO DE EVOLUCION PATRIMONIAL POR LOS EJERCICIOS

TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018

	Capital suscrito y pagado	Cuentas pendientes de capitalización	Reserva legal	Aportes para futuros aumentos de capital	Reservas por ajustes al patrimonio neto	Reserva por revalúo técnico	Resultados de gestiones anteriores	Resultado de la gestión	Total Patrimonio neto
	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs
Saldo al 31 de diciembre de 2017	78.043.600	-	7.188.341	-	7.541.340	-	33.793.549	5.406.343	131.432.539
2 MOVIMIENTOS INTERNOS									
2.1 Traspaso de la utilidad de la gestión anterior	-	-	1.140.582	-	-	-	-	5.406.343	(5.406.343)
2.2 Constitución de reserva legal aprobada en Junta General Ordinaria de Accionistas	-	-	-	-	-	-	17.774.015	(540.634)	-
4 RESULTADO DE LA GESTION									
4.1 Resultado neto del ejercicio	-	-	-	-	-	-	-	11.405.819	11.405.819
Saldo al 31 de diciembre de 2018	78.043.600	-	8.328.923	-	7.541.340	17.774.015	27.349.650	27.349.650	166.531.425
2 MOVIMIENTOS INTERNOS									
2.1 Traspaso de la utilidad de la gestión anterior	-	-	-	-	-	-	-	11.405.819	(11.405.819)
2.2 Constitución de reserva legal aprobada en Junta General Ordinaria de Accionistas	-	-	2.749.390	-	-	-	-	(1.140.582)	-
2 MOVIMIENTOS EXTERNOS									
2.1 Distribucion de utilidades establecida por la Junta de Accionistas	-	-	-	-	-	-	-	(21.574.845)	- (6.860.000)
2.2 Reserva por revalúo técnico aprobado por el organismo fiscalizador	-	-	-	-	-	-	(15.212.160)	-	- (20.489.649)
4 RESULTADO DE LA GESTION									
4.1 Resultado neto del ejercicio	-	-	-	-	-	-	-	27.493.897	27.493.897
Saldo al 31 de diciembre de 2018	78.043.600	-	11.078.313	-	7.541.340	2.561.855	27.349.650	27.493.897	166.531.425

Las notas 1 a 26 que se acompañan, forman parte integrante de este estado.

José Rómulo Landivar Herrera
Presidente

José Luis Campos
Contador

SEGUROS Y REASEGUROS CREDINFORM INTERNATIONAL S.A. ESTADO DE FLUJO DE FONDOS POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018

		2019 Bs	2018 Bs
FLUJO DE FONDOS POR ACTIVIDADES OPERATIVAS			
	Resultado neto del ejercicio	34.044.684	27.493.897
A.1	Partidas que no han generado movimiento de fondos		
A.1.1	Exigible técnico pendiente de cobro	127.139.305	(137.543.272)
A.1.2	Previsión para primas y cuentas por cobrar	2.196.861	96.722
A.1.3	Reintegro de previsión	-	-
A.1.4	Depreciación de bienes de uso	1.739.352	1.734.455
A.1.5	Pérdida baja de activos	-	-
A.1.6	Depreciación de inversiones (Bienes inmuebles)	761.333	700.374
A.1.7	Resultados por participación en sociedades vinculadas	-	-
A.1.8	Amortización activos diferidos	-	-
A.1.9	Obligaciones técnicas pendientes de pago	82.454.787	96.069.957
A.1.10	Reservas técnicas de seguros	8.239.521	11.268.303
A.1.11	Reservas técnicas de siniestros	10.383.992	(7.523.157)
A.1.12	Previsión exigible administrativo	-	-
A.1.13	Previsión para indemnizaciones	2.604.358	2.552.347
A.1.14	Valuación de inversiones	(4.305.275)	(4.977.269)
A.1.15	Pérdida por revalúo técnico de terrenos	-	-
A.2	Cambios en activos y pasivos		
A.2.1	Exigible técnico cobrado de la anterior gestión	(137.543.272)	171.156.578
A.2.2	Incremento en exigible administrativo	14.544.298	(6.633.132)
A.2.3	Bienes recibidos en pago	-	-
A.2.4	Incremento en activo transitorio	(900.457)	(674.941)
A.2.5	(Incremento) en activo diferido	(154.377)	-
A.2.6	Obligaciones técnicas pagadas de la gestión anterior	(96.069.957)	(120.688.213)
A.2.7	Disminución en obligaciones administrativas	540.767	(16.401.908)
A.2.8	Disminución en pasivo diferido	5.204.668	(15.357.253)
	Total fondos por actividades operativas	<u>50.880.588</u>	<u>(10.831.462)</u>
FLUJO DE FONDOS POR ACTIVIDADES DE INVERSIÓN			
B.1	Incremento de bienes de uso (neto)	(1.414.432)	(1.862.378)
B.2	Diminución /(Incremento) de inversiones	<u>(4.574.985)</u>	<u>14.366.234</u>
	Total fondos por actividades de inversión	<u>(5.989.417)</u>	<u>12.503.856</u>
FLUJO DE FONDOS POR ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO			
C.1	Aportes de capital	-	-
C.2	Aportes pendientes de capitalización	(41.069.649)	(21.574.845)
C.3	Distribución de utilidades	-	-
	Total fondos por actividades de financiamiento	<u>(41.069.649)</u>	<u>(21.574.845)</u>
	Incremento (Disminución) neto de fondos	3.821.522	1.760.473
	Disponible al inicio del ejercicio	10.756.774	8.996.301
	Disponible al cierre del ejercicio	<u>14.578.296</u>	<u>10.756.774</u>

Las notas 1 a 26 que se acompañan, forman parte integrante de este estado.



José Rómulo Landívar Herrera
Presidente



José Luis Campos
Contador

SEGUROS Y REASEGUROS CREDINFORM INTERNATIONAL S.A.

NOTA A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018

NOTA 1 - ANTECEDENTES

Mediante Escritura Pública N° 55 de fecha 5 de febrero de 1954, ante notario de Fe Pública, Sr. Carlos Pacheco de la Torre, se constituye la “Sociedad de Informes Comerciales, Liquidación y Asesoramiento de Seguros Limitada Credinform Limitada,” cuyo objeto principal es el de asesoramiento en seguros y todas aquellas actividades similares.

Mediante Escritura Pública N° 265 de fecha 30 de abril de 1955, ante Notario de Fe Pública, Sr. Carlos Pacheco de la Torre, se modifica la razón social a “Credinform International Corredores y Revisores de Seguros Barragán y Compañía”.

En fecha 25 de marzo de 1960, mediante Escritura Pública N° 51, ante Notario de Fe Pública, Sr. Gualberto Rodríguez Prado, se transforma la sociedad colectiva “Credinform International Corredores y Revisores de Seguros Barragán y Compañía”, en sociedad anónima bajo la denominación de “Credinform International S.A.” con el objeto principal de realizar operaciones de seguros generales y seguros de fianzas, también puede participar y efectuar operaciones de seguros y reaseguros con compañías nacionales y extranjeras como cedente y/o aceptante.

En fecha 9 de agosto de 1960, mediante Escritura Pública N° 99, ante Notario de Fe Pública, Sr. Jorge Ballón Salazar, se completa y reforma la denominación de la Sociedad a “Credinform International Sociedad Anónima de Seguros”.

La Sociedad tendrá una duración de 99 años computables a partir de la fecha de inscripción de la escritura de constitución de la Sociedad.

En la fecha 25 de junio de 1998 se promulgó la Ley de Seguros de la República de Bolivia N° 1883, publicada el 7 de julio de 1998, en remplazo de la Ley de Entidades Aseguradoras. Esta nueva disposición establece principalmente los siguientes aspectos:

a) Las modalidades de seguros permitidas son: los Seguros de Personas, Seguros Generales y los Seguros de Fianzas. La operación de los seguros de personas es excluyente con respecto a los seguros generales y de fianzas. Las entidades Aseguradoras con la modalidad de seguros generales podrán administrar seguros de salud y accidentes. Los seguros previsionales serán administrativos exclusivamente por entidades aseguradoras que administren Seguros de Personas.

b) El capital mínimo que establece es el equivalente a 750.000 Derechos Especiales de Giro (D.E.G).

c) Cada entidad aseguradora o reaseguradora deberá mantener un margen de solvencia.

d) Las inversiones son aquellas provenientes de la totalidad de las reservas técnicas, del margen de solvencia, de las retenciones a reaseguradores y primas diferidas.

Al respecto, la Ley de Seguros N° 1883 y el Decreto Supremo N° 25201 de fecha 16 de octubre de 1998, regulan los límites de inversión y sus períodos de adecuación. Ha sido complementada con la emisión de la Resolución Administrativa IS N° 018 de fecha 13 de enero de 2000 y la Resolución Administrativa IS N° 251 de fecha 27 de junio de 2001, que regulan los límites de las inversiones de las compañías aseguradoras.

En la Junta Extraordinaria de Accionistas de fecha 14 de agosto de 1998, resolvió capitalizar el ajuste global del patrimonio en adecuación a la nueva Ley de Seguros, aumentando el Capital Pagado de la compañía, a Bs10.323.000, dando cumplimiento al Art. 23 de los Estatutos de la Sociedad. La ex Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero

autorizó el aumento, de acuerdo a Resolución Administrativa SPVS-IS 007 de 7 de enero de 1999.

Se registró el aumento ante el Servicio Nacional de Registro de Comercio el 25 de agosto de 1999, aprobado mediante Resolución Administrativa N° 08793/99.

Mediante Resolución Administrativa N° 326 de fecha 22 de abril de 2005, emitida por la ex Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, se autoriza la modificación de la denominación de Credinform International S.A. y el objeto social de la Compañía, tal como se describe en el siguiente párrafo:

“La Sociedad tendrá por objeto la administración de seguros y reaseguros, otorgando cobertura de riesgos en los Seguros Generales y Aceptación de Cesiones de Reaseguros. Con relación a las actividades comerciales mencionadas, podrá efectuar la contratación de seguros y reaseguros, así como efectuar cualquier comunidad de intereses con otras sociedades, personas físicas o empresas en general, en cuanto se ajusten a las disposiciones legales vigentes en la materia de seguros a realizar todo tipo de actos jurídicos, civiles y comerciales, sin limitaciones de ninguna especie”.

La Junta Extraordinaria de Accionistas de fecha 10 de octubre de 2007, resolvió capitalizar el aumento para futuros aportes de capital en Bs11.046.000, dando cumplimiento al Art.23 de los Estatutos de la Sociedad.

En fecha 2 de enero de 2008, mediante Resolución Administrativa IS N° 010, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, autorizó el incremento de capital pagado a Bs21.369.000 y el incremento del capital autorizado a Bs42.738.000, siendo registrado en el Registro de Comercio de Bolivia en fecha 28 de julio de 2008.

En fecha 30 de junio de 2009, mediante Resolución Administrativa N° 075/2009, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, autorizó el incremento de capital suscrito y pagado por Bs2.000.000, siendo el nuevo capital pagado de Bs23.369.000.

En fecha 29 de junio de 2010, mediante Resolución Administrativa N° 535/2010, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, autorizó el incremento de capital suscrito y pagado por Bs10.605.000, siendo el nuevo capital pagado de Bs33.974.000.

En fecha 24 de abril de 2013, mediante Resolución Administrativa N° 414/2013, la Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros – APS, autorizó el incremento de capital suscrito y pagado por Bs13.485.600, siendo el nuevo capital pagado de Bs47.459.600.

En fecha 30 de diciembre de 2015, mediante Resolución Administrativa N° 1417-2015, la Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros – APS, autorizó el incremento de capital suscrito y pagado por Bs2.744.000, siendo el nuevo capital pagado de Bs50.203.600.

En fecha 24 de junio de 2016, mediante Resolución Administrativa N° 842-2016, la Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros – APS autorizó el incremento de capital suscrito y pagado por Bs27.840.000, siendo el nuevo capital suscrito y pagado de Bs78.043.600, manteniéndose el capital autorizado en Bs94.831.200.

El domicilio principal de la Sociedad se fija en la ciudad de La Paz y podrán establecerse sucursales en cualquier lugar del país o del exterior.

La Sociedad, se encuentra registrada en el Servicio Nacional de Registro de Comercio (actual FUNDEMPRESA), con el N° de Matrícula 07-003544-01 según Resolución Administrativa N° 397/79 de 6 de diciembre de 1979.

NOTA 2 – PRINCIPIOS CONTABLES

Los presentes estados financieros al 31 de diciembre de 2019 y 2018, consolidan los estados financieros de las oficinas de la Sociedad situadas en las ciudades de La Paz, Santa Cruz de la Sierra, Cochabamba, Sucre, Tarija, Trinidad, Oruro y Potosí.

A continuación, se describen los principios y normas contables más significativas:

2.1 Base de preparación de los estados financieros

Los presentes estados financieros fueron elaborados de acuerdo con normas contables emitidas por la Dirección de Supervisión de Seguros, que forma parte de la Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros -APS, vigentes al 31 de diciembre de 2019 y 2018. Estas normas, en general, son coincidentes en todos los aspectos significativos con las normas de contabilidad generalmente aceptadas en Bolivia, excepto por lo siguiente:

- El Plan Único de Cuentas establece que se exponga en el rubro de “Inversiones” los bienes raíces de propiedad de la Sociedad, sin segregar aquellos correspondientes a terrenos y edificios que están siendo ocupados para el propio uso, los cuales, de acuerdo con normas de contabilidad generalmente aceptadas en Bolivia, deben ser registrados como bienes de uso. Esta forma de registro no tiene un efecto relevante en la exposición de estos activos y no afecta el patrimonio ni los resultados de la Sociedad.
- La Resolución Administrativa SPVS-IS-N° 087/2009 de fecha 25 de febrero de 2009, emitida por la Autoridad de Fiscalización de Control de Pensiones y Seguros - APS, establece suspender a partir del 1° de enero de 2009, la reexpresión de los rubros no monetarios de sus estados financieros a moneda constante, en función a la Unidad de Fomento de Vivienda (UFV). De acuerdo con la Norma Contable N° 3 emitida por el Consejo Nacional de Auditoría y Contabilidad del Colegio de Auditores y Contadores Pùblicos de Bolivia, los estados financieros deben ser reexpresados reconociendo el efecto integral de la inflación, para lo cual debe considerarse la valuación de la Unidad de Fomento a la Vivienda como índice de reexpresión.

La preparación de los estados financieros, de acuerdo con las bases de preparación antes mencionadas, requiere que la Gerencia de la Sociedad realice estimaciones que afectan los montos de activos y pasivos a la fecha de los estados financieros, así como los montos de ingresos y gastos del ejercicio. Los resultados reales pueden ser diferentes a las estimaciones, aunque las estimaciones fueron contabilizadas en cumplimiento al marco normativo vigente.

2.2 Criterios de valuación

a) Moneda extranjera

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, los activos y pasivos en moneda extranjera se convierten a bolivianos al tipo de cambio de compra de cierre de ejercicio, establecido en el Bolsín del Banco Central de Bolivia.

b) Primas por cobrar

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, las primas por cobrar se registran por el monto total adeudado de la prima. La previsión para primas por cobrar está calculada en función a lo establecido en la Resolución Administrativa N° 262/01 emitida en fecha 29 de junio de 2001, por la ex Superintendencia de Pensiones, Valores y Seguros, actual Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros - APS.

c) Inversiones

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, las inversiones se valúan de acuerdo con lo establecido en la Resolución Administrativa SPVS – N° 174, “Metodología de Valoración para las Entidades Supervisadas por la Superintendencia de Pensiones, Valores y Seguros, del 10 de marzo de 2005, según lo siguiente:

- En el caso de valores de renta fija, cuando se adquiere cualquier valor en mercados primarios o secundarios, y hasta que no se registren otras transacciones con valores similares en los mercados bursátiles y otros autorizados, y no exista un hecho de mercado vigente en el “Histórico de Hechos de Mercado (HHM)” de acuerdo con lo descrito en la Metodología de la Resolución Administrativa mencionada anteriormente, la Tasa de Rendimiento relevante será la Tasa de Adquisición de dicho Valor.

- La información de la Tasa de Rendimiento (TR) relevante, de acuerdo con los criterios de la metodología de valoración, debe ser comunicada diariamente por las bolsas de valores autorizadas en Bolivia a las entidades supervisadas por la

Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros – APS, involucradas en los procesos de valoración, luego de la última rueda de Bolsa, antes de finalizar el día de acuerdo con lo que determine la Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros – APS.

- En el evento que en un día determinado no se transen ningún valor de un mismo Código de Valoración (CV), o las transacciones realizadas no superen el monto mínimo de negociación necesario, el precio del día de estos valores se determina utilizando como Tasa de Rendimiento (TR) relevante la tasa vigente en el “Histórico de Hechos de Mercado”.
- Cuando no existen Tasas de Rendimiento (TR) relevantes en el Histórico de Hechos de Mercado para un determinado Código de Valoración, el precio de los valores se determina utilizando la última Tasa de Rendimiento (TR) vigente para el valor, hasta que exista un hecho de mercado relevante.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, las inversiones en títulos valores de renta fija se concentran en depósitos a plazo fijo emitidos por bancos, bonos del Tesoro General de la Nación y bonos emitidos por empresas.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, los títulos valores de renta variable que corresponden a acciones en otras Sociedades y las acciones telefónicas, se registran a su valor de mercado.

d) Bienes de uso e inversiones en bienes raíces

Los bienes de uso y las inversiones en bienes raíces están valuados a su costo de adquisición reexpresado a moneda del 31 de diciembre de 2008 y a partir de 2009 a su costo de adquisición, menos la correspondiente depreciación acumulada que es calculada por el método de línea recta aplicando tasas anuales suficientes para extinguir los valores al final de la vida útil estimada. El valor de los bienes de uso y las inversiones en bienes raíces considerado en su conjunto, no supera su valor de mercado.

En el caso de las inversiones en bienes raíces, de acuerdo a la RA SPVS- IS N°170 /2006, los bienes anteriores al 31 de diciembre de 1997, se valúan de acuerdo a los balances aprobados por la ex Súper-intendencia de Pensiones Valores y Seguros (SPVS) a la fecha indicada y en el caso de adquisiciones posteriores, la valuación corresponde al precio menor entre la valuación de un perito tasador y el precio de compra, menos la correspondiente depreciación acumulada que es calculada por el método de línea recta que consiste en aplicar tasas anuales suficientes para extinguir los valores al final de la vida útil estimada.

Con respecto a los Bienes Inmuebles que forman parte de las Inversiones Admisibles, en fecha 13 de diciembre de 2017, la Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros – APS, a través de la Resolución Administrativa APS/DJ/DS/UI N° 1547/2017, aprueba el Reglamento de Revalúo Técnico para estos activos y establece que las Entidades Aseguradoras y Reaseguradoras deben realizar de forma obligatoria el Revalúo Técnico de los Bienes Inmuebles que forman parte de sus Inversiones Admisibles durante la gestión 2018 y cada dos años. Dichos revaluós técnicos deben ser aprobados por la APS para su contabilización.

Los gastos de mantenimiento, reparaciones, renovaciones y mejoras que no extienden la vida útil estimada de los bienes, son cargados a los resultados del ejercicio en el que se incurren.

e) Diferido

Incluye todos los gastos incurridos en la puesta en marcha del proyecto SAP (System Application Program in Data Processing) y otros programas de computación, que fueron diferidos y están valuados a su valor de costo. Dichos gastos se amortizan en cuatro años a partir de la fecha de la puesta en marcha de cada Proyecto.

f) Retención a reaseguradoras

Corresponde a las retenciones sobre primas cedidas a reaseguradoras en contratos de reaseguro automáticos, las cuales se realizan de acuerdo a lo estipulado en los contratos vigentes con los reaseguradores.

g) Reserva técnica para riesgos en curso

La Sociedad ha constituido la reserva técnica para riesgos en curso en función de la Resolución Administrativa IS-N° 031/98, complementada por la Resolución Administrativa N° 274 de fecha 10 de julio de 2001, emitidas por la

Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros – APS, en las que se aprueba el reglamento para constituir esta reserva. Esta reserva tiene como finalidad regularizar el devengamiento de los ingresos, los que son contabilizados en su totalidad al momento de emitir la póliza.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el método aplicado por la Sociedad para el cálculo de la reserva técnica para riesgos en curso es de trescientos sesenta y cinco avos. En cumplimiento del artículo 12 de la Resolución Administrativa IS-N° 031/98, la Sociedad ha solicitado la aprobación y autorización a la Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros - APS para la aplicación de dicho método.

h) Reserva para siniestros ocurridos y no reportados

De acuerdo con la Resolución Administrativa N° 595 de 19 de octubre de 2004, emitida por la Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros – APS, la Sociedad ha constituido la reserva para siniestros ocurridos y no reportados, considerando la constitución mensual de 1/24 (un veinticuatro avos) de la sumatoria de las primas netas de reaseguro proporcional por Seguro Obligatorio de Accidentes de Tránsito, correspondientes a la vigencia anual, desde el inicio de su comercialización hasta el último día del mes.

i) Operaciones con compañías reaseguradoras

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la Sociedad mantiene operaciones deudoras y acreedoras con entidades reaseguradoras, originadas en cesiones de primas, participación del reaseguro en los siniestros y registro de comisiones, entre otros. Estas operaciones se encuentran registradas sobre la base de lo devengado y están expuestas en cuentas de activo o pasivo por el valor neto mantenido con cada compañía reaseguradora.

j) Reserva de siniestros reclamados por liquidar

La provisión se constituye por los siniestros pendientes de liquidación, calculada sobre la base de la participación de la Sociedad, neta de reembolso de reaseguradores.

k) Previsión para indemnizaciones

Esta reserva se constituye para todo el personal por el total del pasivo, contingente o cierto, devengado al cierre de cada ejercicio. De acuerdo a disposiciones legales vigentes, transcurridos noventa días de antigüedad en su empleo, en los casos de retiro voluntario o forzoso, el personal ya es acreedor a la indemnización equivalente a un mes de sueldo por año de servicio.

l) Ingresos y egresos por seguros

El primaje correspondiente al primer año de vigencia de una póliza y la cesión al reaseguro se reconocen como ingreso y gasto respectivamente, en el ejercicio en que se emite la misma. La porción restante de primaje correspondiente a coberturas cuya vigencia excede un año, se difiere de acuerdo con el término de vigencia de la póliza y es contabilizada como primas diferidas y transferidas al estado de ganancias y pérdidas en función del devengamiento futuro.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 los productos y costos de cesiones al reaseguro nacional y extranjero son registrados en el resultado de cada ejercicio por el método de lo devengado.

Los siniestros producidos durante el ejercicio son cargados a resultados cuando se recibe el reclamo, en base a una estimación prudente del costo total del siniestro, neto de la parte correspondiente al reaseguro.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, las comisiones a agentes y corredores se registran por el método de lo devengado.

m) Patrimonio neto

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el patrimonio de la Sociedad se registra a valores históricos, es decir que no fue reexpresado por inflación a partir del 1° de enero de 2009, en cumplimiento a la Resolución Administrativa SPVS-IS-N° 087/2009 de fecha 25 de febrero de 2009, emitida por la Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros – APS, en lo que se dispuso la suspensión de la reexpresión de los estados financieros a moneda constante a partir del 1° de enero de 2009.

n) Resultados del ejercicio

La Sociedad determina los resultados del ejercicio de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución Administrativa SPVS-IS-N° 087/2009 de fecha 25 de febrero de 2009, emitida por la Autoridad de Fiscalización de Control de Pensiones y Seguros - APS, la cual determina que los rubros no monetarios se registren a valores históricos, es decir que no fueron reexpresados por inflación a partir del 1° de enero de 2009.

o) Impuesto a las utilidades de las empresas

La Sociedad, en lo que respecta al impuesto a las utilidades de las empresas (IUE), está sujeta al régimen tributario establecido en la Ley N° 843, modificada con la Ley N° 1606. La alícuota de impuesto es del 25% sobre la utilidad tributaria y es considerado como pago a cuenta del Impuesto a las Transacciones (IT).

NOTA 3 – CAMBIOS EN LAS POLITICAS CONTABLES

- Durante la gestión 2018, tal como se menciona en la Nota 2.2, d) anterior, por medio de la Resolución Administrativa APS/DJ/DS/UI N° 1547/2017 de fecha 13 de diciembre de 2017, la APS ha establecido que a partir de la gestión 2018, las Entidades Aseguradoras y Reaseguradoras realicen el revalúo técnico de los “Bienes Inmuebles que forman parte de las Inversiones Admisibles”, pasando del método de valor de compra o de tasación, el menor, vigente al 31 de diciembre de 2017, al método de revalúo. Como resultado del cambio del método de valuación, la Sociedad ha contabilizado un incremento en el valor de dichos activos de Bs17.774.015, el cuál fue contabilizado contra una cuenta de reservas del patrimonio neto. Dichos revaluós, han sido aprobados por la APS en fecha 10 de octubre de 2018 y 30 de enero de 2019, para su contabilización en los estados financieros al 31 de diciembre de 2018. Durante la gestión 2018, no se han presentado otros cambios a los antes descritos en las prácticas y políticas contables respecto a la gestión 2017.

- Durante la gestión 2019, no existieron cambios en las políticas y prácticas contables respecto a la gestión 2018.

NOTA 4 – DISPONIBLE

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es la siguiente:

	<u>2019</u> <u>Bs</u>	<u>2018</u> <u>Bs</u>
Caja	-	8.137
Bancos y entidades financieras	14.578.296	10.756.774
Total	14.578.296	10.756.774

NOTA 5 – EXIGIBLE TECNICO

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es la siguiente:

	<u>2019</u> <u>Bs</u>	<u>2018</u> <u>Bs</u>
Primas por cobrar	111.960.375	102.670.362
Reaseguro aceptado de compañías nacionales	6.048.099	54.907
Anticipo de comisiones	576.347	507.505
Deudores - reaseguros cedidos a compañías extranjeras	1.726.869	3.682.134
Recuperos por cobrar	871.798	3.864.614
Cuentas incobrables (*)	89.856.275	93.990.363
Previsión para cuentas incobrables (*)	(89.856.275)	(93.990.363)
Previsión para primas por cobrar	(6.673.993)	(4.477.133)
Total	114.509.495	106.302.389

NOTA 6 – EXIGIBLE ADMINISTRATIVO

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es la siguiente:

	<u>2019</u> <u>Bs</u>	<u>2018</u> <u>Bs</u>
Documentos por cobrar	23.665	74.319
Cuentas por cobrar	54.924.183	69.700.025
Crédito fiscal	2.004.987	1.722.789
Deudores en ejecución	2.743.931	2.743.931
Cuentas incobrables	3.091.562	3.091.562
Previsión para cuentas incobrables	<u>(5.835.493)</u>	<u>(5.835.493)</u>
Total	56.952.835	71.497.133

NOTA 7 – INVERSIONES

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es la siguiente:

	<u>2019</u> <u>Bs</u>	<u>2018</u> <u>Bs</u>
Títulos de renta fija emitidos por el estado	1.155.230	1.117.330
Títulos de renta fija emitidos por entidades públicas	1.900.300	1.321.514
Bonos corporativos	45.676.199	44.455.483
Títulos de renta fija emitidos por entidades financieras	108.832.933	80.459.034
Títulos de renta variable emitidos por bancos comerciales nacionales	8.640.567	8.582.779
Títulos de renta variable emitidos por entidades del sector privado	5.293.389	9.263.930
Bienes raíces (*)	<u>94.003.633</u>	<u>126.640.192</u>
Líneas telefónicas	614.493	614.493
Depreciación acumulada	<u>(6.250.071)</u>	<u>(5.494.850)</u>
Previsión para inversiones	<u>(279.792)</u>	<u>(279.792)</u>
Total	259.586.881	266.680.114

La Sociedad invierte en títulos valores y bienes raíces, con el fin de cumplir con los requerimientos de inversión establecidos por la Ley de Seguros y las disposiciones emitidas por la Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros - APS.

(*) Al 31 de diciembre de 2018, tal como se menciona en la Nota 3 anterior, estos activos incluyen un incremento por Bs17.774.015 como resultado de la realización de revalúos técnicos, los cuales fueron aprobados por la APS.

NOTA 8 – BIENES DE USO

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es la siguiente:

<u>Rubros</u>	<u>2019</u>			<u>2018</u>
	<u>Valores de costo y/o revalorizados</u> <u>Bs</u>	<u>Depreciación acumulada</u> <u>Bs</u>	<u>Saldos netos</u> <u>Bs</u>	<u>Saldos netos</u> <u>Bs</u>
Muebles y enseres de oficina	4.610.429	(2.840.784)	1.769.645	1.665.452
Equipos de oficina	2.571.020	(1.796.214)	774.806	851.802
Equipo de computación	6.777.203	(6.240.280)	536.923	775.008
Vehículos	6.892.178	(4.715.830)	2.176.348	1.837.537
Bienes de arte y cultura	24.526	-	24.526	24.526
Total	20.875.356	(15.593.108)	5.282.248	5.154.325

NOTA 9 – ACTIVO TRANSITORIO

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es la siguiente:

	<u>2019</u> <u>Bs</u>	<u>2018</u> <u>Bs</u>
Alquileres	163.600	152.228
Seguros	197.126	236.181
Publicidad	2.362.882	1.979.733
Almacenes	933.479	88.964
Anticipo del impuesto sobre las transacciones	15.389.874	15.689.398
Total	19.046.961	18.146.504

NOTA 10 – DIFERIDO

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es la siguiente:

	<u>Valores originales</u> <u>Bs</u>	<u>2019</u> <u>Amortización acumulada</u> <u>Bs</u>	<u>Saldos netos</u> <u>Bs</u>	<u>2018</u> <u>Saldos netos</u> <u>Bs</u>
Programas de computación	1.486.905	1.332.526	154.378	1
Total	1.486.905	1.332.526	154.378	1

NOTA 11 – OBLIGACIONES TECNICAS

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es la siguiente:

	<u>2019</u> <u>Bs</u>	<u>2018</u> <u>Bs</u>
Siniestros por pagar	8.378.457	7.006.217
Reaseguros cedidos a compañías nacionales	8.671	-
Reaseguros cedidos a compañías extranjeras	71.647.846	86.517.872
Comisiones por pagar a intermediarios	2.200.127	2.098.257
Honorarios por pagar por servicios auxiliares	37.115	45.253
Primas a devolver	48.169	64.855
Primas cobradas por anticipado	<u>134.402</u>	<u>337.503</u>
Total	<u>82.454.787</u>	<u>96.069.957</u>

NOTA 12 – OBLIGACIONES ADMINISTRATIVAS

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es la siguiente:

	<u>2019</u> <u>Bs</u>	<u>2018</u> <u>Bs</u>
Cuentas por pagar	6.627.066	8.889.583
Sueldos por pagar	15.861	15.861
Dividendos por pagar	3.121.903	3.187.100
Impuesto al valor agregado	22.334.779	20.118.804
Sectoriales	953.665	1.144.786
Fiscales y municipales	13.082.027	12.292.144
Aportes sociales	2.430.068	2.376.324
Intereses	<u>24.724</u>	<u>24.724</u>
Total	<u>48.590.093</u>	<u>48.049.326</u>

NOTA 13 – RESERVAS TECNICAS

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es la siguiente:

	<u>2019</u> <u>Bs</u>	<u>2018</u> <u>Bs</u>
Reservas técnicas de seguros		
Reserva para riesgos en curso	<u>62.559.902</u>	<u>54.320.381</u>
Total reserva técnica de seguros	<u>62.559.902</u>	<u>54.320.381</u>
Reservas técnicas de siniestros		
Siniestros reclamados por liquidar	<u>81.451.280</u>	<u>71.067.288</u>
Total reserva técnica de siniestros	<u>81.451.280</u>	<u>71.067.288</u>
Total general	<u>144.011.182</u>	<u>125.387.669</u>

NOTA 14 – DIFERIDO

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es la siguiente:

	<u>2019</u> <u>Bs</u>	<u>2018</u> <u>Bs</u>
Provisiones	8.703.088	8.907.068
Primas diferidas	35.529.290	28.707.359
Primas adicionales	<u>6.203.434</u>	<u>5.012.359</u>
Total	<u>50.435.812</u>	<u>42.626.786</u>

NOTA 15 – MONEDA EXTRANJERA

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2019 y 2018, expresados en bolivianos, incluyen el equivalente de saldos en dólares estadounidenses por un importe de US\$ 5.299.957 y US\$ 6.6.15.459, respectivamente, que representan una posición neta pasiva para 2019 y 2018, respectivamente.

Dicha posición se expresa de acuerdo con el siguiente detalle:

	<u>2019</u> <u>US\$</u>	<u>2018</u> <u>US\$</u>
Disponible	1.224.914	618.456
Exigible técnico	15.333.751	14.071.400
Exigible administrativo	8.288.071	7.380.910
Inversiones	5.010.968	4.988.986
Transitorio	202.233	143.233
Diferido	<u>22.504</u>	<u>–</u>
Total activo	<u>30.082.441</u>	<u>27.202.985</u>

	<u>2019</u> <u>US\$</u>	<u>2018</u> <u>US\$</u>
Obligaciones técnicas	8.994.100	11.306.174
Obligaciones administrativas	3.971.922	3.298.103
Reservas técnicas de seguros	8.011.293	6.534.866
Reservas técnicas de siniestros	8.653.435	7.923.997
Diferido	<u>5.751.648</u>	<u>4.755.304</u>
Total pasivo	<u>35.382.398</u>	<u>33.818.444</u>
Posición neta pasiva	<u>(5.299.957)</u>	<u>(6.615.459)</u>
Equivalente en bolivianos	<u>(36.357.705)</u>	<u>(45.382.049)</u>

Los activos y pasivos en moneda extranjera (dólares estadounidenses) han sido convertidos a bolivianos al tipo de cambio oficial vigente al 31 de diciembre de 2019 y 2018 de Bs6,86 para ambas gestiones.

NOTA 16 – CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO

El capital pagado de la Sociedad al 31 de diciembre de 2019 y 2018, se encuentra compuesto de 780.436 acciones, con un valor nominal de Bs100 cada una.

La Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros – APS mediante Resolución Administrativa N° 842 del 24 de junio de 2016, autorizó el incremento del capital suscrito y pagado de la Sociedad en Bs27.840.000, siendo el nuevo importe del capital pagado y suscrito de Bs78.043.600, manteniendo el capital autorizado de Bs94.831.200.

El valor patrimonial proporcional (V.P.P.) de cada acción al 31 de diciembre de 2019 y 2018 es de Bs184,89 y Bs213,38, respectivamente.

NOTA 17 – RESERVA LEGAL

De acuerdo con el Código de Comercio y los Estatutos de la Sociedad, de la ganancia neta de la gestión debe destinarse el diez por ciento (10%) a la Reserva Legal, hasta alcanzar el cincuenta por ciento del capital mínimo.

NOTA 18 – RESERVAS POR AJUSTES AL PATRIMONIO NETO

Hasta el 31 de diciembre de 2008, en esta cuenta se contabilizaban los ajustes por reexpresión en moneda constante de las cuentas del patrimonio neto de la Sociedad.

Los importes de las cuentas que componen el rubro de reservas por ajustes al patrimonio neto, no puedan ser distribuidos y solamente pueden ser capitalizados.

NOTA 19 – CUENTAS DE ORDEN

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es la siguiente:

	2019 Bs	2018 Bs
CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS		
Cuentas de control		
Capitales asegurados cedidos - reasegurados (*)		
Seguros generales	90.053.090.577	78.425.616.225
Seguros de fianzas	<u>705.349.760</u>	<u>401.193.869</u>
Subtotal	<u>90.758.440.337</u>	<u>78.826.810.094</u>
Documentos entregados en custodia	9.028.970	8.290.220
Contingencias - Demandadas legales	32.414.232	49.686.983
Deudoras por el contrario	<u>56.679.261.839</u>	<u>50.770.599.983</u>
Total	<u>147.479.145.378</u>	<u>129.655.387.280</u>
CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS		
Cuentas de control		
Capitales asegurados		
Seguros generales	55.337.020.191	49.847.074.759
Seguros de fianzas	1.083.983.590	635.699.654
Siniestros reclamados por liquidar	56.421.003.781	50.482.774.413
Capital autorizado	112.485.033	132.245.688
Subtotal	<u>94.831.200</u>	<u>94.831.200</u>
Documentos recibidos en custodia - Letras de cambio	56.628.320.014	50.709.851.301
Acreedores por contra (*)	50.941.825	60.748.682
Total	<u>147.479.145.378</u>	<u>129.655.387.280</u>

(*) A partir de la gestión 2011, la Sociedad considera para el registro de las cuentas de orden de capitales asegurados cedidos, las renovaciones de pólizas. Además, en dicha cuenta se registra la proporción de reaseguro que se encuentra cubierta bajo los contratos no proporcionales.

NOTA 20 – ACTIVOS Y PASIVOS CORRIENTES Y NO CORRIENTES

La porción corriente y no corriente de los activos y pasivos al 31 de diciembre de 2019, es la siguiente:

ACTIVO	Bs	PASIVO	Bs
ACTIVO CORRIENTE		PASIVO CORRIENTE	
Disponible	14.578.296	Obligaciones técnicas	82.454.787
Exigible técnico	114.509.495	Obligaciones administrativas	48.590.093
Exigible administrativo	56.952.835	Reservas técnicas de seguros	62.559.902
Inversiones	259.586.881	Reservas técnicas de siniestros	81.451.280
Bienes recibidos en pago	-	Diferido	-
Activo transitorio	<u>19.046.961</u>		
Total activo corriente	<u>464.674.468</u>	Total pasivo corriente	<u>275.056.062</u>

ACTIVO NO CORRIENTE	Bs	PASIVO NO CORRIENTE	Bs
Inversiones	-	Diferido	<u>50.435.812</u>
Bienes de uso	4.957.328	Total pasivo no corriente	<u>50.435.812</u>
Diferido	<u>154.378</u>	Total pasivo	<u>325.491.874</u>
Total activo no corriente	<u>5.111.706</u>	Total patrimonio	<u>144.294.300</u>
Total del activo	<u>469.786.174</u>	Total pasivo y patrimonio	<u>469.786.174</u>

La porción corriente y no corriente de los activos y pasivos al 31 de diciembre de 2018, es la siguiente:

ACTIVO	Bs	PASIVO	Bs
ACTIVO CORRIENTE		PASIVO CORRIENTE	
Disponible	10.756.774	Obligaciones técnicas	96.069.957
Exigible técnico	106.302.389	Obligaciones administrativas	48.049.326
Exigible administrativo	71.497.133	Reservas técnicas de seguros	54.320.381
Inversiones	266.680.114	Reservas técnicas de siniestros	<u>71.067.288</u>
Activo transitorio	<u>18.146.504</u>	Total pasivo corriente	<u>269.506.952</u>
Total activo corriente	<u>473.382.914</u>		
ACTIVO NO CORRIENTE		PASIVO NO CORRIENTE	
Inversiones	-	Diferido	<u>42.626.786</u>
Bienes de uso	5.282.248	Total pasivo no corriente	<u>42.626.786</u>
Diferido	<u>1</u>	Total pasivo	<u>312.133.738</u>
Total activo no corriente	<u>5.282.249</u>	Total patrimonio	<u>166.531.425</u>
Total del activo	<u>478.665.163</u>	Total pasivo y patrimonio	<u>478.665.163</u>

NOTA 21 – BIENES DE DISPONIBILIDAD RESTRINGIDA

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, no existían activos gravados ni de disponibilidad restringida.

NOTA 22 – AJUSTE DE GESTIONES ANTERIORES

Durante las gestiones 2019 y 2018, no se han efectuado operaciones que afecten a los resultados de gestiones anteriores.

NOTA 23 – CONTINGENCIAS

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la Sociedad declara no tener contingencias probables significativas de ninguna naturaleza, más allá de las registradas contablemente.

NOTA 24 – TRANSACCIONES CON PARTES VINCULADAS

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la Sociedad declara no tener transacciones con partes vinculadas.

NOTA 25 – HECHOS RELEVANTES

Al 31 de diciembre de 2019 no se han presentado hechos relevantes que deban ser informados.

NOTA 26 – HECHOS POSTERIORES

No se han procedido con posterioridad al 31 de diciembre de 2019, hechos o circunstancias que afecten en forma significativa los estados financieros a esa fecha.



José Rómulo Landivar Herrera
Gerente General



José Luis Campos
Contador

SEGUROS Y REASEGUROS CREDINFORM INTERNATIONAL S.A.

Informe con Estados Financieros al 30 de septiembre de 2019 Fecha de Comité: 26 de diciembre de 2019

Felipe Aliaga Jimenez	(591) 2 2124127	faliaga@ratingspcr.com
Valeria Pacheco Zapata	(591) 2 2124127	vpacheco@ratingspcr.com

Aspecto o instrumento calificado	Calificación PCR	Equivalencia ASFI	Perspectiva PCR
Capacidad de Pago	_B A+	A1	Estable

Calificaciones Históricas	Calificación PCR	Equivalencia ASFI	Perspectiva PCR
Con información al:			
30 de junio de 2019	_B A+	A1	Estable
31 de marzo de 2019	_B A+	A1	Estable
31 de diciembre de 2018	_B A+	A1	Estable
30 de septiembre de 2018	_B A+	A1	Estable

Significado de la Calificación PCR

Categoría BA: Corresponde a compañías de seguros que presentan una alta capacidad de pago de sus siniestros. Los factores de protección están en el promedio y hay expectativas de variabilidad en el riesgo a lo largo del tiempo debido a las condiciones económicas de la industria o de la Compañía.

Las categorizaciones podrán ser complementadas, si correspondiese, mediante los signos (+/-) mejorando o desmejorando respectivamente la clasificación alcanzada entre las categorías BAA y BB.

El subíndice B se refiere a calificaciones locales en Bolivia. Más información sobre las calificaciones podrá ser encontrada en www.ratingspcr.com

Significado de la Perspectiva PCR

Perspectiva "Estable" Los factores externos contribuyen a mantener la estabilidad del entorno en el que opera, así como sus factores internos ayudan a mantener su posición competitiva. Su situación financiera, así como sus principales indicadores se mantienen estables, manteniéndose estable la calificación asignada.

La "Perspectiva" (Tendencia, según ASFI) indica la dirección que probablemente tomará la calificación a mediano plazo, la que podría ser positiva, estable o negativa.

La calificación de riesgo de las obligaciones de Compañías de Seguros podría variar significativamente entre otros, por los siguientes factores: modificaciones en las características de la propiedad que podrían afectar el riesgo en el pago de los siniestros, cambios en las características de la administración y capacidad de la gerencia, variaciones en la posición competitiva y participación de mercado de la compañía en la industria, introducción de nuevos productos y en el desarrollo y explotación de nuevos mercados, cambios en su política de inversiones y su cartera, modificaciones en sus políticas de reaseguros, variaciones significativas en sus indicadores contables, financieros y de siniestralidad, modificaciones en el entorno macroeconómico, de la industria.

PCR determinará en los informes de calificación, de acuerdo con el comportamiento de los indicadores y los factores señalados en el anterior párrafo, que podrían hacer variar la categoría asignada en el corto o mediano plazo para cada calificación, un indicador de perspectiva o tendencia.

Significado de la Calificación ASFI

Categoría A: Corresponde a las obligaciones de seguros que presentan una buena capacidad de cumplimiento de pago de sus siniestros en los términos y plazos pactados, pero ésta es susceptible de deteriorarse levemente ante posibles cambios en la compañía, en la industria a la que pertenece o en la economía.

Se autoriza añadir los numerales 1, 2 y 3 en cada categoría genérica, desde AA a B para la calificación de riesgo de las Compañías de Seguros y Reaseguros con el objeto de establecer una calificación específica de acuerdo con las siguientes especificaciones:

- Si el numeral 1 acompaña a una de las categorías anteriormente señaladas, se entenderá que la Compañía de Seguros y Reaseguros se encuentra en el nivel más alto de la calificación asignada.
- Si el numeral 2 acompaña a una de las categorías anteriormente señaladas, se entenderá que la Compañía de Seguros y Reaseguros se encuentra en el nivel medio de la calificación asignada.
- Si el numeral 3 acompaña a una de las categorías anteriormente señaladas, se entenderá que la Compañía de Seguros y Reaseguros se encuentra en el nivel más bajo de la calificación asignada.

La calificación de riesgo no constituye una sugerencia o recomendación para comprar, vender o mantener un valor, ni un aval o garantía de una emisión o su emisor; sino un factor complementario para la toma de decisiones de inversión.

"La información empleada en la presente clasificación proviene de fuentes oficiales, sin embargo, no garantizamos la confiabilidad e integridad de la misma, por lo que no nos hacemos responsables por algún error u omisión por el uso de dicha información. Las clasificaciones de PCR constituyen una opinión sobre la calidad crediticia y no son recomendaciones de compra y venta de estos instrumentos."

Seguros y Reaseguros Credinform International S.A.

Informe de Calificación

Calificaciones escala nacional	AESA Ratings	ASFI
Obligaciones	AA-	AA3
Perspectiva		Estable

Factores Clave de las Calificaciones

Sube de calificación desde “A+” a “AA-”: Seguros y Reaseguros Credinform International S.A. (Credinform) sube de calificación de “A+” a “AA-” principalmente por la consolidación de la empresa dentro del mercado de seguros generales en los últimos 5 años, (13,8% de participación de producción a sep-19). La compañía cuenta con una importante diversificación de cartera con liderazgo en el ramo de Automotores; su posicionamiento se mantiene pese a la pérdida de cartera del sector público. La consolidación de su cartera viene acompañada de estables indicadores técnicos y financieros comparables favorablemente con los del mercado de seguros generales. Asimismo, muestra un índice de siniestralidad acorde a las operaciones de la compañía a través de control y seguimiento en la suscripción y atención de siniestros necesarios para asumir los compromisos de la compañía.

Compañía mediana dentro del mercado de seguros: Credinform mantiene su posición como una compañía de tamaño mediano dentro de la industria de seguros generales, con una participación de mercado en prima suscrita de 13,8%, manteniéndose como la cuarta del mercado. Credinform muestra una cartera concentrada principalmente en los ramos de Automotores (42,0%) y Riesgos Varios Misceláneos (23,5%) del total de la prima suscrita.

Nivel de apalancamiento razonable: El índice de pasivo sobre patrimonio a sep-19 es de 2,3 veces, por encima al reportado por la industria de seguros generales (1,9 veces) y por encima al reportado en el mismo periodo la gestión pasada (2,0 veces a sep-18); Sin embargo, el apalancamiento se considera razonable.

Razonable desempeño técnico: Credinform mantiene indicadores técnicos favorables en los últimos años donde, por un lado, el índice operativo mantiene su eficiencia con un resultado de 76,2% a sep-19 vs. 71,1% a sep-18 y, por otro lado, el índice combinado muestra un porcentaje de 83,1% a sep-19, por encima al reportado a sep-18, 73,4%. Pese al incremento, ambos indicadores se muestran muy favorables con relación a los reportados por la industria del mercado de seguros (índice combinado 87,6% y operativo 83,0% a sep-19). El índice de siniestralidad incurrida neta muestra un resultado de 29,8%, favorable con relación al reportado por el mercado (38,8% a sep-19).

Desempeño técnico acompaña indicadores de rentabilidad: Credinform muestra a sep-19, un incremento de producción de 10,7% con relación a sep-18. Este incremento muestra favorables indicadores técnicos se plasman en los indicadores de rentabilidad que a sep-19 muestran un ROAA de 5,8% y un ROAE de 17,6%, muy favorables respecto a los indicadores que muestra la industria de seguros generales; por otro lado, la siniestralidad neta de reaseguro alcanza a 29,8%; si bien se encuentra por encima a la reportada en el mismo periodo la gestión pasada 10,8%, esta se encuentra por debajo al indicador demostrado por la industria de seguros generales 38,8% a sep-19.

Portafolio de inversiones con alta exposición a bienes inmuebles: A sep-19, el portafolio de Credinform está compuesto mayoritariamente por instrumentos de renta fija de emisiones locales de buena calidad crediticia, con una participación de 49,9%, una cartera de inversiones inmobiliarias que representa el 44,7% (con importante revaluación de activos fijos). El portafolio también incorpora una proporción de inversiones de renta variable que concentran el 5,3%.

Sólido respaldo de reaseguro en contratos automáticos: Credinform cuenta con sólido respaldo de su reasegurador de contratos automáticos que acompañan su gestión en todos los ramos del seguro incluyendo la protección a su retención. El índice de siniestralidad alcanza a 51,6% a sep-19, superior al indicador al reportado el mismo periodo la gestión pasada (48,3%) y similar al indicador reportado por la industria de seguros generales a sep-19 (50,5%).

Sensibilidad de la Calificación

La perspectiva es Estable. La calificación podría afectarse por una evolución del entorno económico y de negocios que presione el perfil crediticio del emisor.

Resumen Financiero

(USD millones)	sep-19	sep-18
Total Activos	69,5	62,1
Total Patrimonio	21,3	20,8
Resultado Neto	3,0	3,1
Primas Suscritas	39,6	35,7
Primas Devengadas	19,8	16,2
ROAA (%)	5,8	6,6
ROAE (%)	17,6	20,0

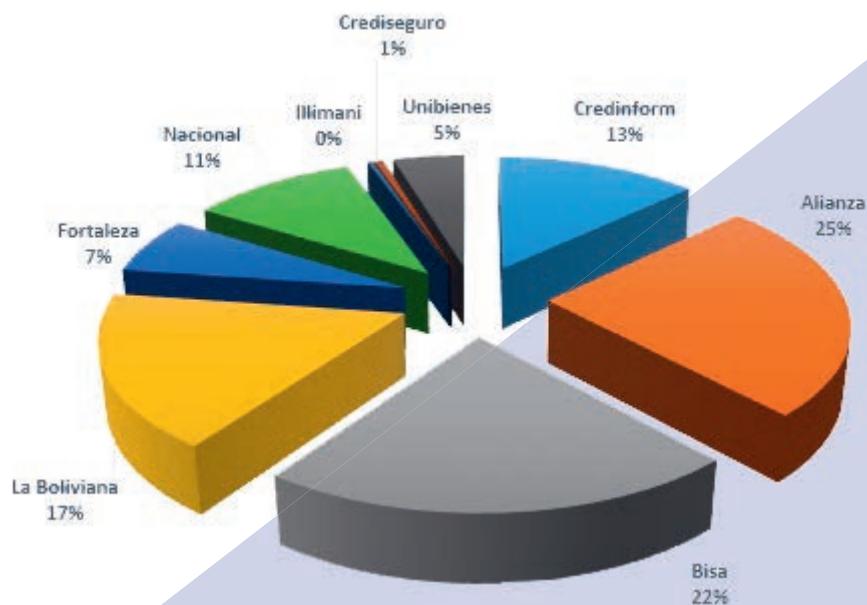
Fuente: AESA Ratings con información APS y del emisor.

Fabiola Yáñez Padilla
Directora de Análisis
+591 (2) 277 4470
fabiola.yanez@aesa-ratings.bo

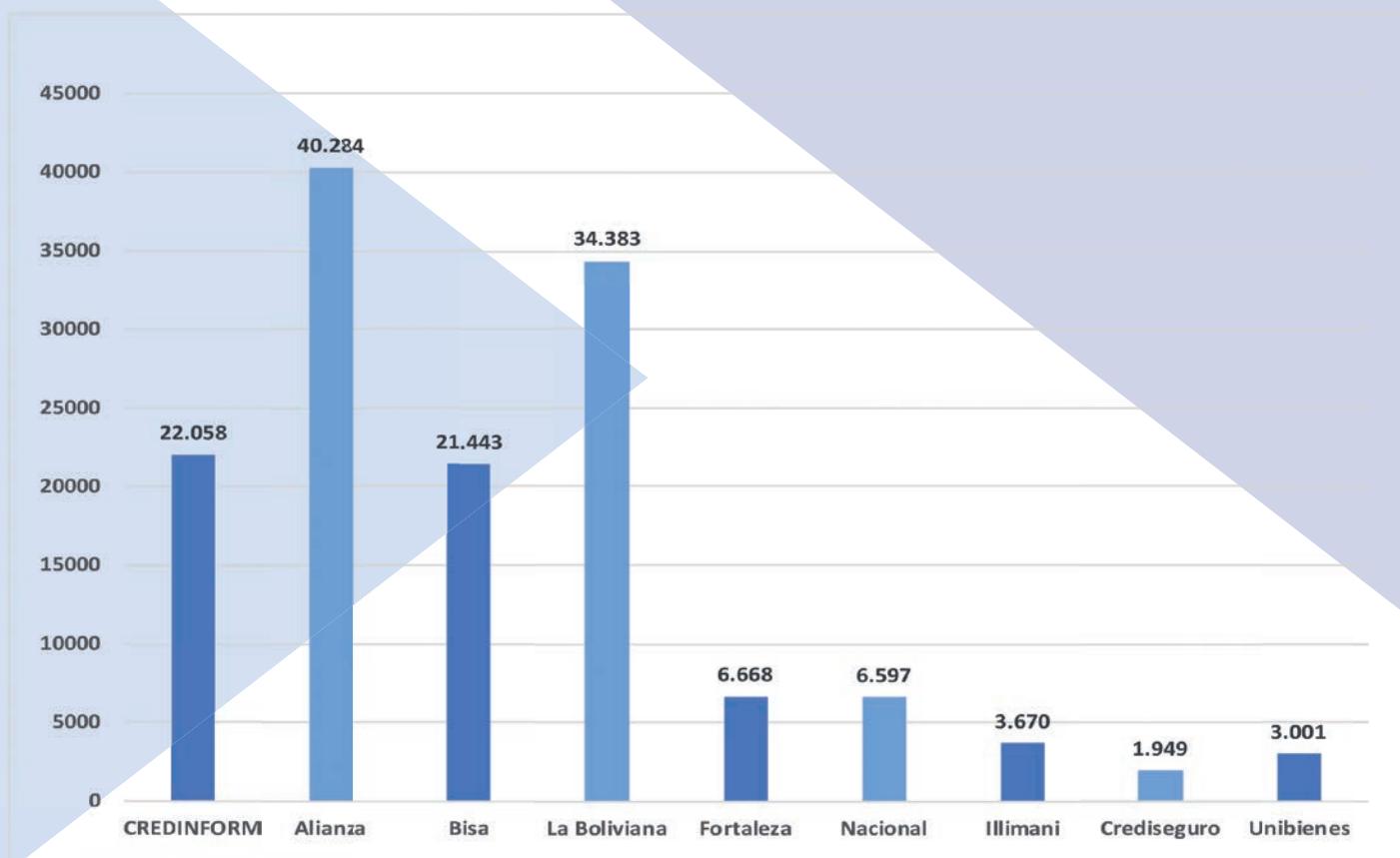
Enrique Calderón Elías
Director de Análisis
+591 (2) 277 4470
enrique.calderon@aesa-ratings.bo

Jaime Martínez Mariaca
Director General de Calificación
+591 (2) 277 4470
jaime.martinez@aesa-ratings.bo

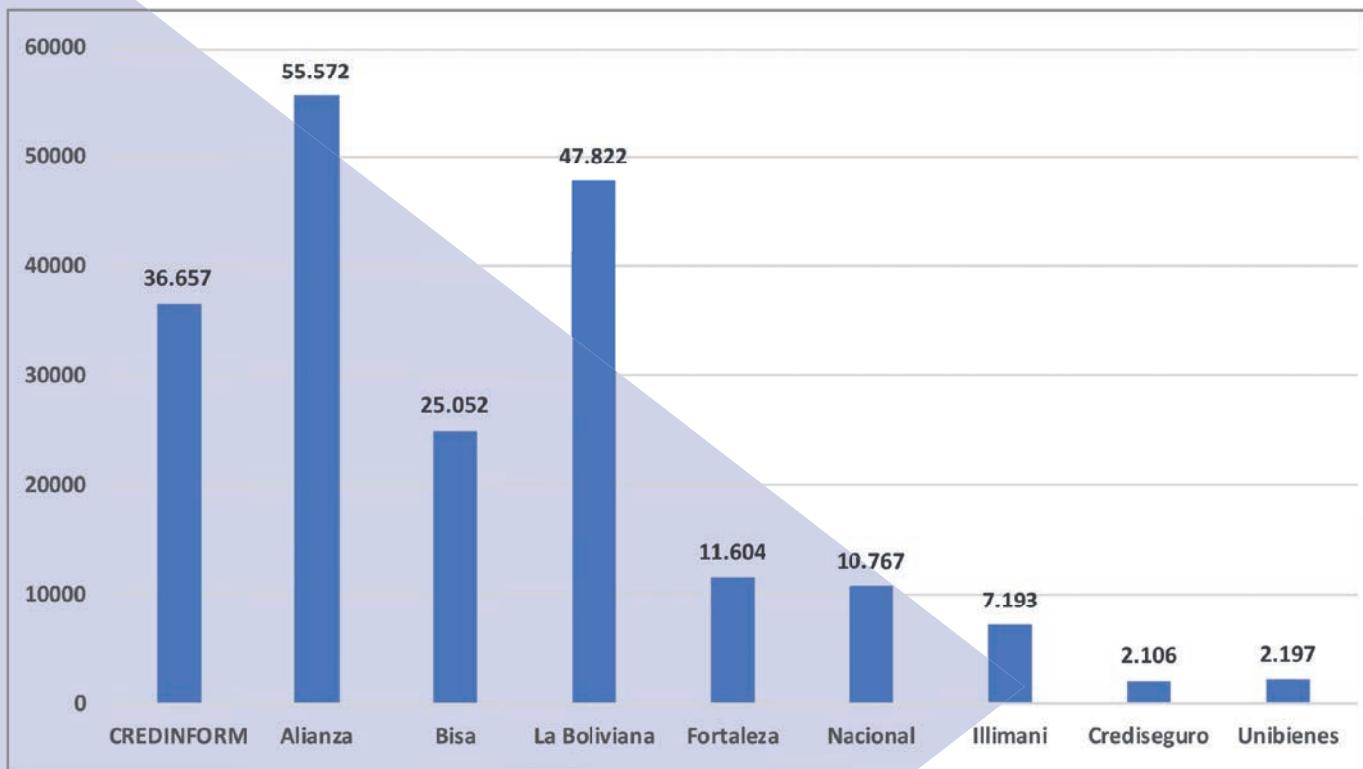
PRODUCCIÓN NETA DE ANULACIONES DICIEMBRE 2019



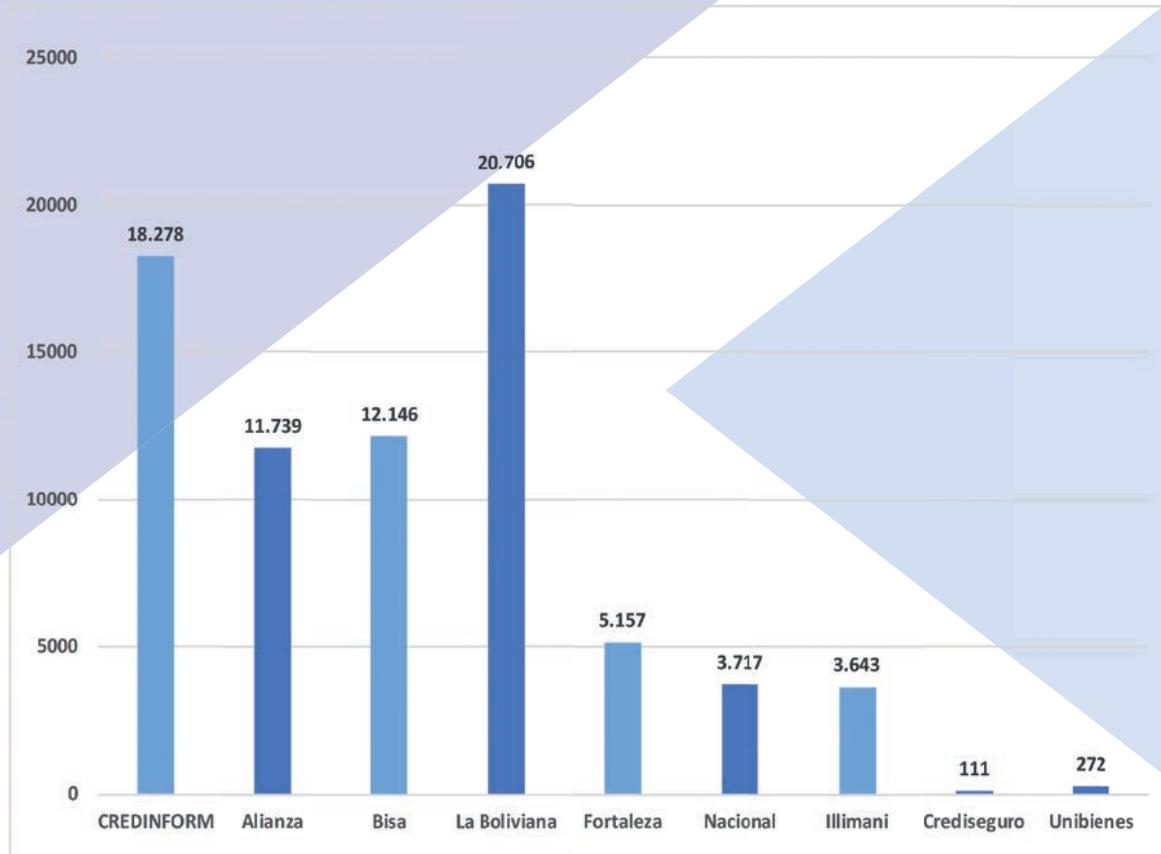
INVERSIONES TOTALES DICIEMBRE 2019



RESERVAS TÉCNICAS DICIEMBRE 2019



PATRIMONIO 2019 (CON UTILIDAD)



SEGUROS Y REASEGUROS CREDINFORM INTERNATIONAL S.A.

AL 31 DE DICIEMBRE 2019

(Expresado en Bolivianos)

1. Capital Mínimo

CAPITAL PAGADO						CAPITAL MÍNIMO REQUERIDO	EXCESO O DÉFICIT			
Resolución Administrativa IS			Según EEFF	Ajuste Global del Patrimonio	Total para evaluación		Diferencia		Cumplimiento	
Número	Fecha	Importe					Bs	US\$		
1	2	3	4	5	6	7	8=7-6	9 = 8/ t.c.	10	
842/2016	24/6/16	78.043.600	78.043.600	1.386.883	79.430.483	7.114.660	72.315.823	10.541.655	CUMPLE	

2. Margen de Solvencia - Seguros Generales

DETERMINACIÓN DEL MARGEN DE SOLVENCIA					DETERMINACIÓN DEL PATRIMONIO TÉCNICO			EXCESO O DÉFICIT	
Base Primas	Base Siniestros	Mínimo	Margen de Solvencia para evaluación		Primario	Secundario	Total	Diferencia (PT - MS)	Cumplimiento
			Criterio	Importe					
1	2	3	4	5	6	7	8=6+7	9=8-5	10
41.588.288	49.459.964	7.114.660	SINIESTROS	49.459.964	89.121.913	55.172.387	144.294.300	94.834.366	CUMPLE

3. Recursos para Inversión

RECURSOS PARA INVERSIÓN						CARTERA DE INVERSIÓN				
Margen de Solvencia	Reserva Técnicas de Seguros	Reservas Técnicas de Siniestros Pendientes y siniestros por pagar	Retención al Reaseguro	Primas Diferidas	TOTAL RECURSOS	Títulos Valores Admisibles	Bienes Raíces Admisibles (neto)	Disponible	TOTAL INVERSIONES	Cumplimiento
1	2	3	4	5	6=1+2+3+4+5	7	8	9	10=7+8+9	13
49.459.964	65.559.902	89.829.737		6.508.161	208.357.764	171.498.618	31.541.087	10.417.888	213.457.593	CUMPLE

Seguros y Reaseguros
CREDINFORM
INTERNATIONAL S.A.

